

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 066-2025

ACTA N° 066

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día tres de junio del dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cuatro minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Henry Alberto Mora Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, Andrés Vega Solís, Carlos Andrés Mora Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-----

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Ivannia Navarro Elizondo, Marvin Corrales Mora, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, José Antonio Quesada Rangel, Nelson Cerdas Mora, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Zobeida Fernández Mora, Yesenia Umaña Piedra, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Roxinia Pérez Rojas, Karolin Pérez Ugalde, María de los Ángeles Rodríguez Segura, **Síndicos Suplentes.**-----

Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Marcia Valverde Mata, Técnicos municipales, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 2 de 47

- 1 María Alejandra Arias Calvo, Regidores Suplentes, Gerardo Solís Castro, Rita
- 2 Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Rosibel Cordero Valverde, Pablo
- 3 Céspedes Jiménez, Síndicos suplentes. -----

ORDEN DEL DÍA

- 5 I. Apertura y comprobación del cuórum
- 6 II. Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración
- 7 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 8 IV. Aprobación de las Actas Ordinaria 065-2025
- 9 V. Atención a vecinos
- 10 VI. Correspondencia
- 11 VII. Asuntos de la Presidencia:
 - 12 a) Dictámenes
 - 13 b) Mociones
 - 14 c) Elección de representante propietario y suplente del Concejo Municipal ante el
 - 15 comité intersectorial de turismo.
- 16 VIII. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

19 Apertura y comprobación del cuórum.-----

20 Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

ARTICULO II.

23 Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración. -----

24 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación Escuela de

25 Miravalles, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Daniel de los Angeles Sandí Méndez	1-1337-0451
Diego Abarca Cruz	1-1251-0088
Falon Stefanny Acuña Valverde	1-1318-0601
Greivin Rolando Cubero Orozco	1-1476-0371
Diego Barrantes Cubero	1-1460-0012



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela la Lira de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Rosalba Calderón Elizondo	1-0632-0042

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela República de México de Cajón, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Yendry Godínez Barquero	3-0385-0588
José Joaquín Soto Zúñiga	1-0678-0914
Yaneth Calderón Estrada	1-1494-0745
Manuel Montero Matamoros	1-0764-0057
Frelzel Vargas Rodríguez	6-0393-0140

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Santa Marta de Cajón, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Yader Mauricio Arbustini Granados	1-1013-0165
Leny Patricia Navarro Naranjo	1-1075-0439
Raquel María Vargas Mena	1-1643-0546
Yinneth de Los Ángeles Ureña Cordero	1-1663-0802
Ligia Elena Zúñiga Ureña	1-1226-0144

Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos, ACUERDO FIRME.

ARTICULO III.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

1 Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.-----

2 a) Junta de Educación Escuela de Miravalles, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Daniel de los Angeles Sandí Méndez	1-1337-0451
Diego Abarca Cruz	1-1251-0088
Falon Stefanny Acuña Valverde	1-1318-0601
Greivin Rolando Cubero Orozco	1-1476-0371
Diego Barrantes Cubero	1-1460-0012

10 b) Junta Educación Escuela la Lira de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Rosalba Calderón Elizondo	1-0632-0042

14 c) Junta Educación Escuela República de México de Cajón, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Yendry Godínez Barquero	3-0385-0588
José Joaquín Soto Zúñiga	1-0678-0914
Yaneth Calderón Estrada	1-1494-0745
Manuel Montero Matamoros	1-0764-0057
Freizel Vargas Rodríguez	6-0393-0140

21 d) Junta Educación Escuela Santa Marta de Cajón, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Yader Mauricio Arbustini Granados	1-1013-0165
Leny Patricia Navarro Naranjo	1-1075-0439
Raquel María Vargas Mena	1-1643-0546
Yinneth de Los Angeles Ureña Cordero	1-1663-0802
Ligia Elena Zúñiga Ureña	1-1226-0144

30 ARTICULO IV.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 5 de 47

- 1 **Aprobación de la Acta Ordinaria 065-2025.** -----
- 2 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores
- 3 regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria
- 4 065-2025, errores de forma; no de fondo. -----
- 5
- 6 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----
- 7 Hay varios errores ortográficos y ha sido, no de ahora, sino se ha hecho referencia de
- 8 ellos en muchas de las actas, en la página 19, en la línea 24, dice Tierra Prometida, eso
- 9 es el nombre de un lugar, está en minúscula, en la página 20, línea 3, dice Peña Blanca,
- 10 es Peñas Blanca, en la línea 18 y 19, don Marvin viene a hacer una intervención con
- 11 respecto al tema de Calle Licho y dice que quedó dos o tres meses hace, pero tenía
- 12 siete, ocho meses de estar en detenido y ahora inició el detenido otra vez, no hay
- 13 ninguna relación con lo que se estipula ahí, después, en la página 41 y 42, se reitera, en
- 14 lugar de Pérez Zeledón, dice Pérez de León, creo que son detallillos ortográficos que es
- 15 importante que cuando alguna otra persona en algún momento en el futuro revise las
- 16 actas, eso se corrija y quisiera hacer una... aquí en la agenda no hay ninguna
- 17 intervención en ningún momento para deliberar sobre ningún tema, pero tal vez con
- 18 respecto al tema de la juramentación de las Juntas de Educación Administrativas, la
- 19 Municipalidad de Buenos Aires tiene un sistema de juramentación virtual, entonces está
- 20 en Térraba, en Boruca, en Potrero Grande o en otro lado y con una camarita hacen la
- 21 juramentación, creo que eso sería muy importante sobre todo por el tema del espacio
- 22 que tenemos acá y también porque hay gente que es de muy lejos, con lo cual podríamos
- 23 evitar que tengan que desplazarse hasta acá, sobre todo en estas épocas que
- 24 comienzan las lluvias y que el regreso a los hogares es un poco complicado, entonces,
- 25 tal vez para que la presidencia y el asesor revisen cómo procede en Buenos Aires para
- 26 poder corregir esa situación, gracias.-----
- 27
- 28 La presidente agradece por la recomendación, vamos a revisar si es posible, porque no
- 29 quiere decir que porque un Concejo Municipal lo haga sea algo legal, entonces hay que
- 30 revisar la legalidad del proceso, porque nosotros si verificamos con la firma que es la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 6 de 47

1 persona y que está presente, entonces las personas tendrían que venir de previo a firmar
2 y presentar la cédula, igual tendrían que venir a hacer el trámite, tal vez por un tema de
3 horario y tendría que reglamentarse o aparecer dentro del reglamento y ver el tema de
4 la legalidad de ese proceso de la juramentación virtual, pero gracias por la
5 recomendación y creo que se puede revisar, creo que facilitaría tal vez algunos por el
6 tema del traslado y el horario, gracias. -----

7

8 **ACUERDO 02:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
9 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 065-
10 2025, la cual se aprueba con siete votos, se consigna los votos negativos de los
11 regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura.-----

12

13 **ARTICULO V.**

14 **ATENCIÓN A VECINOS.** -----

15

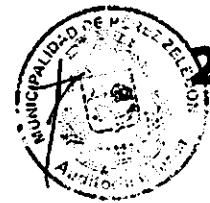
16 **1. Atención al señor Carlos Luis Navarro Vargas, asunto: incidente que se**
17 **presentó con un camión recolector de basura de la Municipalidad.**-----

18

19 La presidente le recuerda que tiene hasta diez minutos para hacer referencia del tema.

20

21 Yo digo ejecutivo al estilo mío, lo que se llama es alcalde, muchas gracias por atendernos
22 y traigo una notita aquí de una respuesta que me habían dado sobre el mismo tema,
23 esta nota es para darle algunas observaciones a la nota que me contestaron en el
24 Concejo Municipal, firmada por el alcalde municipal, Emmanuel Ceciliano Alfaro, y es lo
25 siguiente, esto es un temilla que ya es viejo, estos daños se dieron hace unos seis
26 meses, cinco, seis meses, vea, eso como ella termina, se adelantó a la fecha, tiene
27 tantas ganas de decir, se adelantó a la fecha y si nos consta que fue un camión de la
28 Municipalidad recolector, nunca había pasado, pero es una curva, saliendo de esta recta
29 que había así y corriendo hacia arriba al cementerio, el camión no tuvo cuidado, no sé
30 por qué, eso yo no lo voy a decir, se montó sobre el cordón y caño, les decía que el día



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 7 de 47**

1 del accidente que ese carro se montó ahí, si hay testigos, si hay un video grabado del
2 licenciado Alexander Elizondo al frente, que no lo hemos querido ofrecer porque no hay
3 necesidad, el daño es muy simple, vieran qué simple que es, puede ser dos metros, no
4 más de dos metros de cordón y caño, por una información que recibimos de un
5 funcionario municipal, nos habían recomendado mandar la nota de la queja a donde está
6 el departamento donde guardan los camiones, allá en la finca municipal, entonces la
7 habíamos mandado ahí, al no haber respuesta, yo saqué una cita con el alcalde y el día
8 que vine a esa cita, donde estaban los toldos, ahí habíamos muchos ahí, y al rato de
9 estar ahí, sale doña Rosibel Ramos y pregunta por este servidor, Carlos Navarro, y yo
10 me paré y la saludé, me dice, don Carlos, no la va a atender, no lo atiende Emmanuel
11 Ceciliano, lo voy a atender yo, pase, entonces me pasó al despacho de ella, somos
12 amigos de muchos años y nos saludamos y hablamos otra cosa, y cuando ya decía lo
13 que iba, me dice, esa queja que usted presentó a ese departamento no corresponde,
14 corresponde a mi persona, por eso don Emmanuel no lo puede atender y lo atiendo yo,
15 bueno, ya le conté un poquito, así muy rápido, a Rosibel, fue categórica en decirme que
16 los daños de una acera son obligación del dueño de la casa y que los daños de un cordón
17 y caño sí son de la municipalidad, entonces, hicimos nuevamente, le digo yo a Rosibel,
18 todos los datitos necesarios para mandar la nota al departamento que correspondía, ese
19 departamento atendió la nota y me daban esta respuesta y aquí se nos dice cosillas que
20 no tienen nada que ver con lo que yo pedía a mí me quedó claro que nosotros, como
21 dueños de una propiedad, la acera le corresponde al propietario de la casa, porque doña
22 Rosibel me lo dijo como tres veces y aquí me dan una respuesta y la primera línea dice,
23 en atención a la solicitud de reparación de acera, esto está malo, no tiene nada que ver,
24 va a seguir leyendo porque yo lo subraye, el resto está normal, en el segundo punto dice,
25 a mi consideración no se encuentra del todo claro, o sea que hacía falta pruebas, decía
26 el departamento legal, entiendo, o el encargado que hizo esto y nosotros mandamos los
27 videos del daño que se hizo en el cordón y caño, luego sigue diciendo que en la gestión
28 ambiental del departamento rechaza haber causado este daño a ustedes informados por
29 la parte de la autoridad jurídica, sí, la autoridad jurídica ya responde esto, por la
30 reconstrucción de la acera, vuelve a repetir la acera y no habla de lo que nosotros



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 8 de 47**

1 pedimos que es cordón y caño y al final dice, no existe, departamento legal, no existe,
2 no se recomienda la reconstrucción de la acera, vuelve a repetir la acera, eso yo no sé
3 por qué lo ponen como tres, cuatro veces, sino decir cordón y caño que es lo que yo
4 estoy solicitando y no acera y al final dice, no es posible por este departamento legal
5 ceder a su petición, yo no quiero de ninguna manera faltarle respeto a nadie porque mi
6 papá me enseñó cultura y nosotros los ciudadanos como ustedes todos merecemos
7 respeto, yo soy bien viejito, ya tengo 86 años, pero yo no he perdido el chip, gracias a
8 Dios lo tengo bueno, entonces yo pienso que lo que vengo a plantearles a ustedes en
9 esta oportunidad es que no hablemos de esto y que manden un funcionario o un
10 inspector a que vea tal daño, si eso se hubiera hecho hace días no estuviéramos en
11 esto, porque es muy sencillo, entonces agradecerles que me atiendan y decirles que,
12 voy a decirles que yo no soy constructor, pero con tres sacos de cemento, cuatro y medio
13 metros de arena se construye el tal cordón y caño que hay ahí, es una cosa sencilla,
14 pero esa parte le voy a agregar algo que no está escrito, porque en la municipalidad
15 anterior de ustedes había un señor que le decían Hanz Cruz, no sé si está Hanz aquí,
16 no está Hanz aquí, ¿no? bueno, una vez iba a Hanz Cruz, por esa calle y lo llamé para
17 que vieran esa acera que viene del MOPT hacia abajo a la casa de mi esposa ahí donde
18 yo vivo, tiene un nivel muy bonito, todo muy ancho, muy parejo y hay una caída que baja
19 en gradas, eso es otro tema que nada más se lo voy a dejar plantear para ver si es
20 posible que manden un ingeniero que revise eso bien, ahí se han caído unas siete
21 personas viejitas, sobre todo mayores como se van a bajar las gradas, si están
22 prolongados, que se van de nariz, yo quisiera que eso, hasta donde se pueda, lo corrijan,
23 porque solo ahí ha habido chollones de esto así de frente, un poquito esto, pero ahí en
24 la de menos se lesiona una mano alguien, vale la pena que ustedes que tienen
25 autoridades en ese cargo de ingeniería, que lo manden a hacer, ese roda mano, yo no
26 sé cómo le deseo ¿Puedes ir a eso? puede ser dos metros y medio, un par de puestos
27 y una curvita, el anciano o cualquier, los jóvenes se agarran de eso y caen a la otra acera
28 que es el frente de la casa de nosotros, esa casa de nosotros tiene dos frentes, la línea
29 esta y la línea que se mete para acá, decirles que lástima que se haya gastado tanto
30 tiempo, ahí está el daño hecho, el daño que le hicieron a la acera, yo considero que 10



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 9 de 47**

1 kilos de cemento cierran la apertura de la acera que se partió, porque al llevarse el
2 cordón y caño, pegó fuerte a la acera y se partió, eso no tiene, no estoy diciendo que
3 tenga que invertir nada, nosotros lo vamos a hacer con gusto, nos interesa el cordón y
4 caño, decirles que yo y me decían una vez fui regidor cuando Daniel Oduber, y yo no
5 sé ni por qué, porque yo no hice política, pero fui regidor, y alquitito, muy poco, porque
6 hace muchos años me acuerdo del Código Municipal y ahora se ha variado yo tengo una
7 idea que es una municipalidad, con esto no quiero decir que sepa todo eso, no, no yo
8 soy un campesino sencillo y labriego, pero me gusta leer y me gusta escuchar y me
9 gusta ver cosas yo me informo, yo vivo tras eso y seguro eso me ayudaba mucho a vivir
10 más flojo, de tal manera que esta sería la gestión que planteo ante ustedes, sí, les
11 agradezco de todo corazón, mándenme un inspector, se los digo con todo respeto, para
12 que revise esa curvita, miren qué barato es eso, sencillo y quedamos amigos en paz
13 como somos, felicitar este nuevo Concejo, no lo conocía, síndicos y síndicas, ustedes
14 cumplen una labor muy importante, muy importante y en todo punto de vista, como les
15 dije, nosotros los ciudadanos, campesinos o no campesinos, merecemos todo el respeto
16 a mí me gusta respetar para que se me respete y por ese sentido, vengo como si
17 estuviera en casa, les agradezco mucho.-----

18

19 La presidente le indica a don Carlos, disculpe que lo interrumpa, ya se le venció el
20 tiempo, tal vez que nos dé la dirección exacta del sitio, se lo agradecería para poder
21 nosotros, porque por lo general cuando nos solicitan un informe sobre algo, nosotros no
22 tenemos personal técnico, pero le hacemos solicitud a la alcaldía de que por favor vayan,
23 hagan una visita y nos emitan un informe, ocupamos tener referencia clara de cuál es el
24 punto, la casa o la dirección para poder hacer la solicitud, entonces, vamos a solicitar un
25 informe sobre el incidente a la alcaldía del daño y estado del cordón y caño, para que
26 podamos solicitar que la administración lo arregle, si es lo que corresponde, ¿verdad?,
27 pero usted tiene razón, tienen que enviar a alguien para que haga la inspección,
28 ¿verdad?, sobre el sitio, pero sí, agradeceríamos una referencia más clara de la
29 dirección, y no pude anotar porque cuando su esposa lo dijo, la fecha en que sucedió el
30 incidente, y si tienen video, no sé si tienen la placa del camión, algún dato adicional que

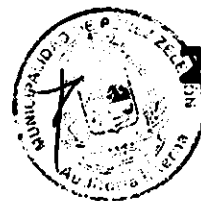


MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 10 de 47

- 1 podamos poner cuando hagamos la solicitud de información.-----
- 2
- 3 Don Carlos responde, la dirección está en la anterior nota, 200 metros oeste de
- 4 Coopealinza, oficinas centrales y al frente de nosotros hay un bufete del licenciado
- 5 Alexander Elizondo, hay un bufete, ahí alguno lo conoce, ¿Me dice usted otra preguntita,
- 6 por favor? ¿La fecha? El 10 de enero, la otra cosa que quería decirles es que ahí había
- 7 más gente, y el muchacho que hizo el dañillo ese, que es cualquier daño, yo no vengo a
- 8 exagerar cosas, el dañito es tan sencillo que se queda lástima de eso verlo, el sacó la
- 9 cabeza del camión y volvió a ver que se había encaramado ahí y siguió, bueno, yo siendo
- 10 chofer, hubiera hecho lo mismo, tal vez porque uno no quiere asumir responsabilidades,
- 11 pero lo que quiero decir es, él sí se dio cuenta, don Alexander Elizondo, el abogado, me
- 12 dice, Carlos, ¿mis cámaras? Si en algún momento los municipios les piden, las podemos
- 13 llevar, porque tiene cámaras, muchas cámaras en esa parte, pero eso no, yo lo que
- 14 quiero es simplificar el tema, que es muy sencillo, es tan sencillo que eso... le agradezco,
- 15 señora Herrera, señorita Herrera, y a ustedes, regidores, síndicos, y alcalde también, mi
- 16 respeto, les deseo mucho éxito, yo no sé, tengo una cosa que contarles, pero que no
- 17 está en ese tema, tal vez que lo tomen y lo apunten, tengo un interés de reunirme con la
- 18 comisión ejecutiva, el alcalde, la alcaldesa, presidenta municipal, para exponer un
- 19 proyecto que ya ustedes lo conocen, posiblemente esté en Grecia, en Grecia hay un
- 20 proyecto, tengo una amistad por allá, y me habló mucho el municipio de Pérez Zeledón,
- 21 que por qué no entramos en... Ahí hay 60 hectáreas, que las van a construir todas, como
- 22 para ser un área comercial grande y de todo y me dice, Carlos, usted que está en Pérez
- 23 Zeledón, habla con la municipalidad, Zona Franca, son 60 hectáreas y estos días en la
- 24 televisión he estado viendo, que claro, la ventaja que tuvo en Grecia, que ustedes
- 25 nosotros tenemos 15 hectáreas que tenemos en la tierra, estoy viendo una información
- 26 que en México llega alguien de eso, y les da los 60 hectáreas, facilita toda la burocracia,
- 27 todo eso. -----
- 28
- 29 La presidente le indica al señor Carlos, disculpe que lo interrumpa otra vez, pero atención
- 30 a vecinos, sólo pueden hacer referencia al tema, entonces, usted puede enviar una nota



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 11 de 47**

1 solicitando el espacio para exponerlo, no hay ningún problema, está bien, sí, puede venir
2 a otra atención de vecinos y exponer el tema, ojalá que esté el alcalde o alguien de la
3 alcaldía para que podamos ponerle atención, muchas gracias, don Carlos.-----

4

5 La presidente expresa que, vamos a solicitar el informe y apenas tengamos todo, y ahí
6 los van a contactar, los vamos a poner como referencia para que se coordine la
7 inspección, gracias, buenas noches.-----

8

9 **2. Atención a la señora Younic Aubourg Herrera, secretaria de la Junta Directiva**
10 **de la ASADA Miravalles, asunto: Aclaración de ciertos puntos que se han**
11 **mencionado anteriormente, el día 20 de mayo del 2025.-----**

12

13 Mi nombre es Younic Aubourg, vengo en representación de la Junta Directiva de la
14 ASADA de Miravalles, la finalidad del día de hoy, bueno, primeramente yo ejerzo el
15 puesto de secretaria, el propósito es aclarar diversas situaciones y anomalías que se
16 han venido dando y se han presentado en distintas formas y algunas como denuncias,
17 a lo largo de los años, Miravalles ha experimentado un crecimiento exponencial, lo cual
18 ha requerido por parte de la ASADA brindar el servicio de agua potable a una cantidad
19 de personas mayor a la que se contempló inicialmente, en este punto es donde
20 deseamos dejar claro que existe un antes y un después del 2024, ¿Por qué razón?
21 lamentablemente la Junta anterior tomó decisiones basadas en acuerdos propios, por
22 ejemplo, modificar la lista de requisitos solicitados por el AYA para los desarrollos
23 urbanísticos, entre estas irregularidades destaca que no se realizó el estudio técnico
24 avalado por el AYA y que debía indicar la capacidad actual y futura del sistema
25 administrativo de la ASADA, por esa razón y en una reunión celebrada el 27 de
26 noviembre del 2017 entre desarrolladores y el ingeniero del AYA, Gerard Rodríguez, se
27 indicó que la ASADA no contaba con la capacidad hídrica suficiente y que era necesario
28 cumplir con una serie de requisitos para acceder al servicio de agua potable, dichos
29 requisitos no se cumplieron en su totalidad, pero los interesados continuaron con el
30 proceso, posteriormente, en el año 2019 es cuando la ASADA contrata la elaboración



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 12 de 47**

1 de dicho estudio técnico, el cual reveló el déficit actual de 2.19 litros por segundo y uno
2 que está proyectado a futuro de 14.96 litros por segundo, el estudio no fue avalado por
3 el ingeniero del AYA, debido a que las mejoras requeridas no habían sido
4 implementadas, sin embargo, se evidenció el significativo déficit hídrico de la ASADA,
5 ante esta situación, la Junta Directiva permitió que los proyectos en cuestión continuaran,
6 otorgando cartas de disponibilidad de agua aprobadas por ellos mismos, incluso, se tiene
7 conocimiento de que algunos miembros de dicha Junta eran también desarrolladores de
8 esos proyectos involucrados a pesar de esto y estando al tanto de la situación, la
9 municipalidad emitió permisos de construcción, esas acciones motivaron que el AYA
10 iniciara una investigación en la ASADA, la cual fue intervenida a inicios del año pasado,
11 nosotros nos encontramos con la espera de la resolución oficial de dicha investigación y
12 debido a la renuncia de varios miembros de la Junta Directiva, en su momento la ASADA
13 se vio obligada a convocar a una asamblea para elegir una nueva Junta, la cual fue
14 conformada en junio del 2024, al conocer la complejidad, esta nueva Junta Directiva
15 tomó varias decisiones, se las voy a exponer por puntos, punto número uno, retomar el
16 acuerdo aprobado por la Junta anterior, consignado en el acta 0464, cuando les digo
17 anterior es porque ya se había tomado la Junta anterior un acuerdo de parar las
18 disponibilidades de agua y leo textualmente donde indica inciso D, informe del
19 presidente, suspender disponibilidad de agua temporal para nuevos proyectos mientras
20 se realiza otra capacitación, propone estudio hídrico y esperar respuesta del AYA,
21 basado en la solicitud realizada por el Instituto Costarricense de Acueductos y
22 Alcantarillados mediante el oficio CGGSD-2022-01424, emitido el 30 de agosto del 2022
23 y hasta el 2024 fue que tomaron el acuerdo, en el cual se indica expresamente la
24 instrucción de no emitir más cartas de disponibilidad de agua potable a los proyectos
25 señalados, quiero ser muy clara, nosotros como Junta Directiva tomamos el acuerdo de
26 tener emisiones de nuevas cartas de disponibilidad en un acuerdo apenas iniciamos la
27 Junta nueva, en el acta 479, inciso B, mi persona, Younic, mocionó no abrir
28 disponibilidades de agua hasta no solucionar el tema del caudal y contar con el aval del
29 ORAC, acuerdo en firme, todos a favor, información que fue brindada en el mes de
30 noviembre a toda la comunidad de Miravalles, solamente se respetan aquellas que se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 13 de 47**

1 encuentran vigentes y que por alguna razón de fuerza mayor se atrasaron por algún
2 permiso de construcción, pero aquellas personas que tienen cartas, a vencer y cumplen
3 con los requisitos que indica el reglamento de prestación de servicios de la AyA, según
4 el artículo 37 se renuevan, importante recalcar, en situaciones de salud o riesgo, en
5 casos relacionados con trámites de bono y vivienda, se han otorgado cartas de
6 disponibilidad con esa excepción y nada más, tal es el caso de la señora María Aurora,
7 cuya condición fue debidamente valorada por la Junta Directiva, punto 2, proyecto de
8 perforación de pozo, desde hace algunos meses se ha iniciado el proceso para eventual
9 perforación de pozo, como medida preventiva para mitigar el déficit actual del agua, esa
10 solución será viable únicamente si el caudal del pozo es suficiente y el agua obtenida es
11 100% potable, esto se realiza con preparación ante una eventual toma de posesión de
12 la ASADA por parte de la AyA, inscripción de nacientes ¿Se continúa con el proceso?
13 Sí, se continúa, porque esto se inició en el año 2017, pero lamentablemente por razones
14 burocráticas, tanto en la AyA como en otras instituciones públicas, dicho trámite aún
15 continúa, no se ha concluido, punto 4, plan de seguridad de agua, durante abril y mayo
16 se desarrolló el plan de seguridad de agua, el cual indica la necesidad de respetar un
17 radio de protección de 200 metros alrededor de las nacientes, esta medida fue notificada
18 a la municipalidad a fin de evitar el otorgamiento de nuevos permisos de construcción
19 dentro del área protegida y punto último, algunas personas que han recibido una
20 respuesta negativa ante su solicitud de carta de disponibilidad nos han presentado varios
21 recursos de amparo, no obstante, ya se ha emitido al menos un fallo a favor de la
22 ASADA, como es el caso del expediente 250039930007, que fue el resultado del 28 de
23 marzo del 2025, donde leo textualmente de lo expuesto se infiere que la disponibilidad
24 de agua fue denegada al amparo por existir una imposibilidad técnica, en consecuencia,
25 no se acredita que hubiera obedecido a una decisión antojadiza o arbitraria de la ASADA
26 accionada, para finalizar, queremos que comprendan que nuestra intención es actuar
27 con total apego a la normativa vigente y a los reglamentos establecidos, busquemos
28 garantizar una gestión responsable del recurso hídrico sin afectar a los usuarios actuales
29 o futuros, velando por asegurar un servicio de agua que cumpla con los principios
30 fundamentales como calidad, cantidad y continuidad, muchas gracias.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 14 de 47

1 La presidente agradece a doña Younic Aubourg, por la explicación y la exposición, me
2 parece que es una postura muy responsable de la Junta Directiva porque son los
3 llamados por parte de la comunidad a velar por esa calidad y cantidad y continuidad que
4 es muy importante y también gracias por las aclaraciones, me parece importante ese
5 punto.-----

6

7 Le doy la palabra a la señora regidora Anaís Barrantes Mora.-----

8 De mi parte, Younic Aubourg, muy buena la información que usted nos ha brindado,
9 sinceramente, yo en el caso mío, me imagino que la compañera Milena también tiene
10 conocimiento sobre lo que hemos vivido, tal vez en el caso mío, no directamente, pero
11 sí indirectamente con familiares y personas que nos han comentado sobre ese tema, yo
12 sí, a un compañero suyo del comité, sí le he consultado sobre ese tema, problemática,
13 bien profunda, sinceramente, y algo que tal vez ustedes están cargando algo que no es
14 culpa de ustedes, no es negligencia de algo que pasó en miembros pasados, pero en
15 ese momento ustedes tienen que echarse en eso al hombro porque desgraciadamente
16 es así, no sé si ahí me contestó una de las preguntas que tenía sobre el asunto de la
17 posibilidad de un pozo, del pozo, ya lo explicó, la otra, no sé, tal vez sea algo errado que
18 le pueda preguntar qué posibilidades hay, de qué ejemplo, yo sé que para la asada es
19 muy importante la cantidad de gente que ustedes tienen de beneficiarios, pero ejemplo,
20 la parte del encanto, hablamos de esa parte del encanto, nunca han planteado ustedes
21 de cómo reducir esa parte, que entroncar arriba, en la parte de arriba y que de ahí lo
22 agarre el AyA como para dar un flujo más de agua hacia la asada, hacia el lado de
23 Miravalles, o sea, no sé, es algo que siempre... y estuvimos comentándolo entre varias
24 personas porque al menos ahí vemos que hay muchas personas que tienen lotes y creo,
25 si no me equivoco, gente que tiene la carta de disponibilidad de agua y no pueden
26 construir, compraron, le dieron la disponibilidad de agua pero no pueden construir,
27 entonces, digo, qué lástima porque el esfuerzo que da una persona por tener su lote, por
28 tener todo y llegar a una problemática de estas, duele, duele porque se está es troncando
29 un sueño que es lo que uno quiere, tener su casita, entonces, no sé, tal vez sean
30 partecitas donde uno diga, tal vez podamos cortar esa parte ahí, verdad, de que tal vez...



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 15 de 47**

1 porque hay bastantes casas, no sé qué cantidad, si la compañera Milena sabe cuántas
2 casas hay en ese sector, pero es bastante el agua que se soltaría, que lo agarre el AyA
3 y que ustedes agarren para ir aflojando un poco esa parte de la cantidad de agua que
4 está haciendo falta, no sé, es algo que lo hemos comentado entre varias personas que
5 están con esa problemática, eso, la verdad es que las otras, me las había contestado
6 ahí dentro de los comentarios que usted hizo, agradecerle infinitamente, sinceramente
7 por el comentario y desearle buenos éxitos a todos porque conozco muy bien a la gente
8 que trabaja ahí arriba y son personas de bien y yo sé que están luchando por la
9 comunidad y adelante, que Dios me los bendiga y aquí las puertas están abiertas cuando
10 ustedes gusten venir, muchas gracias.-----

11

12 La presidente agradece a la señora regidora y cede al compañero José Calderón.-----
13 Gracias por estar aquí haciendo las aclaraciones, nosotros entendemos que ustedes
14 están apenas asumiendo el rol que les ha tocado asumir en la asociación, la
15 preocupación de este Concejo fue un poquito más allá de lo que ustedes ponen,
16 básicamente el origen de la problemática, ¿verdad? ¿En virtud de qué se dio esto?
17 Bueno, de un desarrollo inmobiliario sin ningún control y ya vemos el resultado de lo que
18 pasó, ¿verdad? Efectivamente no es culpa de ustedes, es culpa de desarrolladores que
19 confabularon con algunos miembros de la ASADA anterior para permitir este desastre
20 que tienen ustedes en Miravalles, llamamos la atención en el siguiente sentido, por
21 ejemplo, en la denuncia que nosotros presentamos y que ha sido objeto de discusión en
22 este Concejo, en algunos de los desarrollos inmobiliarios irregulares donde no hay calle
23 pública, la ASADA distribuyó agua, es decir, hizo proyectos, usted conoce esa
24 problemática, creo que nosotros también los regidores lo conocen, el público lo conoce,
25 ya ha sido denunciado ampliamente, la pregunta que yo le quiero hacer es la misma que
26 le hice a otro compañero que vino de Miravalles, ustedes tienen conocimiento hoy de la
27 problemática, ustedes hoy se imponen del conocimiento de una problemática seria, de
28 una serie de irregularidades que se dieron en el pasado, como por ejemplo el hecho de
29 que se hicieran, digamos, ramales en urbanizaciones irregulares donde no, ni siquiera
30 había calle pública, ¿verdad?, el caso de Vistas del Valle y otros casos más, yo entiendo

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 16 de 47

1 la posición de ustedes, entiendo el colocho que se metieron al asumir la responsabilidad
2 que en este momento han asumido, pero también le pregunto y le insto a la vez, ¿qué
3 han hecho ustedes como nuevos personeros de la asada al conocer todas estas
4 irregularidades? tengo en mis manos el informe de la AyA, del memorándum que mandó
5 la AyA en el año 2024, es muy extenso, me imagino que ustedes ya lo conocen, de la
6 serie de irregularidades, ustedes como nueva junta han hecho alguna gestión para
7 denunciar a las personas que irregularmente hicieron ramales de la asada en lugares
8 donde ni siquiera había calle pública y que ocasionaron la problemática que hoy está
9 enfrentando toda la comunidad, ¿verdad?, porque la indisponibilidad de agua
10 evidentemente tiene que ver con los desarrollos que acapararon las disponibilidades de
11 agua que había para la comunidad de forma irregular, ustedes han realizado alguna
12 gestión en ese sentido, esa es una de las preguntas que le quiero hacer, lo otro es, por
13 supuesto, felicitarla por la valentía de estar aquí ante el Concejo dando explicaciones de
14 una cuestión que no tiene nada, por supuesto, ninguna responsabilidad de los nuevos
15 miembros de la junta, pero sí le insto a usted, y le hago la pregunta concreta, si la junta
16 tiene ya alguna gestión o tiene por lo menos disponibilidad de iniciar gestiones contra
17 estas personas que de forma irregular le otorgaron a urbanizaciones irregulares, valga
18 la redundancia, permisos de aprovechamiento de aguas de forma irregular, nosotros
19 hemos hecho la gestión también a nivel de la administración pública de la municipalidad
20 para que también la municipalidad sienta la responsabilidad de la persona que visó estos
21 planos, porque es el origen de todo esto, es decir, hay un origen en esta situación y ese
22 origen se dio en la municipalidad de Pérez Zeledón, en la administración municipal,
23 ahora, si esos planos irregulares no hubieran sido visados por la municipalidad de Pérez
24 Zeledón, el problema de hoy no existiría, evidentemente hay un origen, más de 300
25 planos visados por una persona dentro de la municipalidad, un funcionario municipal, y
26 hasta la fecha ignoramos o por lo menos no se ha hecho público, si la administración
27 municipal ha hecho alguna gestión para reclamar a esta persona a nivel, por lo menos
28 administrativo judicial, este proceder absolutamente ilegal e irregular, es decir, aquí se
29 cometieron delitos y ese delito ocasionó la problemática actual, se visaron 300 y resto
30 de planos en urbanizaciones que no tenían ni siquiera calle pública, que ocasionaron,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 17 de 47**

1 como lo digo, la problemática que ustedes enfrentan, de manera que igual que se lo
2 pregunto a la municipalidad, a la administración municipal, ¿qué ha hecho? ¿Verdad?
3 ¿Qué ha hecho la municipalidad para sentar responsabilidades en estas personas que
4 visaron esos planos? Igual le pregunto a usted hoy, Younic, ¿las ha hecho alguna gestión
5 para sentar la responsabilidad sobre los anteriores personeros que facilitaron o que
6 permitieron estos desarrollos irregulares? muchísimas gracias.-----

7

8 Le doy la palabra al regidor, Wilberth Ureña Bonilla.-----

9 Primero que nada, felicitarla por el informe, me parece excelente y sobre todo por el tema
10 de la transparencia en la función pública, ¿verdad? Debe ser así, mi intervención va a
11 ser muy corta, yo quisiera hacer un llamado, lástima que hoy no está ni el señor alcalde
12 ni la señora vicealcaldesa, pero hace unos días vi una información publicada en una de
13 las redes sociales de la Municipalidad de Santa Ana, una intervención que hizo el señor
14 Juan José Vargas, en la Municipalidad de Santa Ana despidieron varios funcionarios
15 municipales, el encargado de planificación territorial y el encargado de visado de planos
16 y otros más ahí ¿Por qué? Porque encontraron cuando entró esa nueva administración
17 en el 2024, algunas cosas que se estaban haciendo en forma irregular y procedieron
18 como corresponde, yo quisiera, a raíz de ese caso y también de la intervención que decía
19 ahorita el compañero José Calderón, que ojalá hubiera un informe, que nos den algún
20 informe al Concejo Municipal sobre las acciones que está tomando respecto a este
21 asunto de Miravalles, porque sí, como decía el compañero José Calderón, hubo un
22 origen a toda esta situación que vive su comunidad y por lo menos como Concejo
23 Municipal y en la parte del control que debemos de ejercer nosotros, creo que sí es
24 importante, no sólo para nosotros, sino para la colectividad y para la población tener
25 algún informe al respecto y solamente agradecerle, si ese informe lo tienes por escrito y
26 vas a entregar una copia, yo quisiera una copia de ese, por favor.-----

27 La presidente agradece a los compañeros por sus intervenciones, no sé si Younic
28 Aubourg, quiere hacer algún cierre.-----

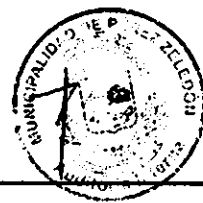
29

30 Younic Aubourg, agradece y tratando de contestar la pregunta suya o su inquietud, ya la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 18 de 47**

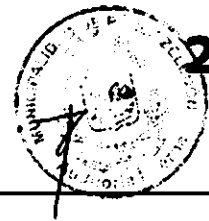
1 ASADA anteriormente asumió esas comunidades o propiedades, las asumió la ASADA,
2 bueno, no sé si eran del AyA, ¿verdad? nosotros no tenemos disposición como a
3 indicarle, bueno, AyA, agarre esto y nos dejamos esto, nosotros como ASADA no
4 podemos tomar esas decisiones, pero nuestro objetivo principal es acelerar el proceso
5 de buscar fuentes de agua porque entiendo su punto de vista porque lo dije en la
6 asamblea del año pasado, soy una persona que también hizo casa con el fin o tuvo un
7 sueño de hacer casa con el fin de que no me dijeran que no en ningún trámite y cada
8 trámite fue toda una gestión y casi fue un sueño, pero porque han llegado muchas
9 personas a la ASADA con estos mismos sueños de construir una casa en estos lugares
10 por la vista y por lo lindo que es Miravalles, pero digamos, entiendo el punto de ellos,
11 pero no puedo dar agua donde no tengo, o sea, no puedo dar un regalo que no tengo,
12 si yo lo tuviera, lo diera, creo que contesto por ahí su inquietud, con respecto a la otra
13 inquietud que usted me indica, nosotros estamos tratando de recopilar todas las bases
14 de datos para tener bases, ¿verdad?, para poder entablar una demanda en determinado
15 momento a estas personas que fueron involucradas y si bien es cierto, digamos, parte
16 de la ASADA tiene un poquito de culpabilidad de que se hayan hecho este tipo de
17 desarrollos, no toda es la culpa de nosotros, a nosotros nos llegan con los permisos y
18 todo y nosotros creemos que todo está debidamente bajo la ley, como también las
19 personas que viven ahí, porque soy una de las personas que vive en una de esas
20 residenciales que no tiene calle pública, ¿verdad? entonces, para nosotros como
21 usuarios es difícil esa situación pero tratamos de verlo por el lado de que tanto la ASADA
22 como la municipalidad están tratando de estar a favor de nosotros y ayudarnos a aclarar
23 la situación y en determinado momento no sólo tener una calle pública en estos lugares
24 con código, sino que también la ASADA pueda brindar el recurso hídrico que todas las
25 personas desean en este lugar, y con respecto a lo que usted me indicó no ando el
26 documento conmigo.-----
27
28 Gracias, Younic Aubourg, lo que puede hacer es enviarnos el documento en digital para
29 que sea distribuido entre las regidurías y quien lo solicite, para que lo tengamos ahí,
30 muchas gracias por su exposición y por sus aclaraciones.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 19 de 47**

1 **3. Atención al señor Bernardo Vargas Obando, vecino de la comunidad de Pérez**
2 **Zeledón, asunto: Solicitud de audiencia para tratar tema relacionado con el camino**
3 **que conocemos como Ruta de Los Pioneros, en Quebradas Arriba.-----**
4

5 En realidad, hoy lo que vengo es a dar un agradecimiento, estamos acostumbrados a
6 solicitar y solicitar cosas y tal vez viene algo extraño, como les decía, hoy vengo a darles
7 a todas las personas que aportaron su granito de arena para la reparación del tramo de
8 camino que se ubica para los que no conocen, donde termina el pavimento ahí en
9 Quebradas y hasta el puentecito que está antes de subir hacia la Ese, la vez pasada
10 habíamos venido y conversamos con el alcalde y me atendió muy amablemente y fue
11 rápida la intervención por dicha, les había contado también que personalmente yo paso
12 ahí y había visto las mamás y los niños que tenían que llevar a sus hijos y tenían que
13 caminar un tramo ahí ahora como estamos en invierno e inclusive bajo el agua, por dicha
14 ya eso es cuestión de ya pasó, ahora agradecerles en realidad no sé quién es esta
15 cuestión de la gestión vial pero sí muy amablemente nos dio una respuesta que nos
16 indican que la ruta conocida como Los Pioneros identificada con el código C-1-19-0020
17 fue aprobada por la Junta Vial Cantonal y será intervenida en este mes, en el mes de
18 junio del 2025, tomar en cuenta de que ahí tenemos la escuela de Quebradas y tenemos
19 también la escolita de Quebradas Arriba, entonces este primer tramo que solicitamos
20 que muy amablemente nos respondieron como les contaba estaba en la parte de abajo
21 y también se nos intervino un poquito por lo menos hasta donde está la escuela, la
22 escolita esta de Quebradas Arriba, obviamente quedó muy bien ya el profesor y la
23 mamá que lleva al niño ahí todos los días muy agradecidos, tomar en cuenta esta ruta
24 que ahí de la escuela hacia arriba que no hemos intervenido ahí también hay un grupo
25 importante o habemos un grupo importante de personas que necesitamos también tanto
26 el camino que sale hacia la Ese, como esa partecita ahora que llega a la montaña, Ok,
27 vamos a obviamente vamos a estar atentos de que ya esto está aprobado por gestión
28 vial y que se cumpla que no se quede ahí en palabras como decimos, estaremos atentos
29 para formar equipo con ustedes una vez más y ayudar en lo que corresponda de nuestra
30 parte, de nuevo pues agradecerles, yo sé que el alcalde no está por acá pero por ahí le



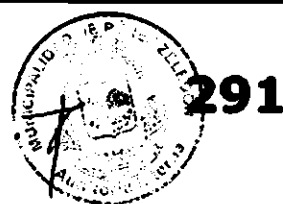
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 20 de 47**

1 queda para decirle que sí que muchas gracias y a todos de nuevo los que pusieron su
2 granito de arena y que por favor entremos a esta parte que falta eso sería, muy amable,
3 muchas gracias.-----

4

5 La presidente agradece a don Bernardo le doy la palabra a la regidora Anaís Barrantes
6 Mora.-----

7 Muchas gracias señorita presidenta muchas gracias don Bernardo dicen que el que
8 insiste ya no era la primer vez los que estuvimos en las administraciones pasadas los
9 veíamos a ustedes llegar esto no es de esta esta vez que usted vino y se sentó ahí en
10 horas de la noche esperar y esperar al alcalde insistió hasta que él saliera para poder
11 conversar, había venido a intervenir aquí a solicitar también esa intervención de ese
12 camino, pero sí quiero aclararles porque en una de las sesiones dijeron de que eso se
13 había hecho, que la presentaron y de una vez se arregló, yo sí soy testigo, cuando fui
14 síndica era de la parte de San Isidro, pero el síndico de Páramo, que era también otro
15 compañero, porque ellos pertenecen a Páramo, ellos no pertenecen al distrito de San
16 Isidro, entonces eso es una partecita que quiero explicarles a ustedes, que mientras yo
17 fui síndica siempre dije que era la parte de Pérez Zeledón que está abandonado, así
18 como en una isleta, porque ellos quedan en la pura jurisdicción de San Isidro y Páramo,
19 pero son tan pocos las personas que habitan ahí, que quedan como encerradas,
20 quedaron como encerradas y ellos viajan hacia Quebradas, ellos para salir salen por
21 Quebrada, no salen por la Ese, entonces ellos como que jalan más hacia Quebradas
22 que para la Ese, entonces ellos siempre me buscaron a mí, pero desgraciadamente la
23 parte mía era muy difícil porque yo era síndica de San Isidro, no síndica de Páramo,
24 entonces la verdad es que yo sí me siento feliz de tantos años de estar insistiendo
25 ustedes por ese camino de la ruta de los pioneros y toda esa ruta que sinceramente
26 requiere, requiere que esté en buenas condiciones y que ahorita se diera esta partecita,
27 sinceramente para nosotros es un agrado, tanto para la escuela de Quebradas que llega
28 hasta allá a la buseta y que se han visto en peligro por un trayecto que estaba muy mal
29 y la otra parte por la de Quebradas arriba, que no es lo mismo Quebradas arriba que
30 Quebradas, entonces porque una pertenece a Páramo, otra a San Isidro, entonces pero



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 21 de 47

1 sí, don Bernardo muy agradecido sinceramente y pedirle a dios que todo siga bien y que
2 continúen los proyectos y yo sé que usted principalmente usted es una persona que ha
3 luchado mucho por esa parte del apoyo hacia ese sector e impulsarlo, no echar para
4 atrás, la verdad es que como usted necesitamos más personas para trabajar, muchas
5 gracias y muy agradecido porque a veces de verdad vienen a pedir pero no vienen a
6 reconocer el agradecimiento de lo que se ha hecho, muy agradecido con ustedes de
7 verdad y que Dios me los bendiga.-----

8

9 La presidente agradece a la compañera, igual don Bernardo que he dicho que ya fue
10 atendida la solicitud de la comunidad, lo que demuestra que venir aquí pedir colaboración
11 por parte del Concejo, si los recursos están disponibles funcionan, nosotros solicitamos
12 que se fuera a hacer una inspección del estado del camino y a partir de eso pues es que
13 se gestiona una reparación, viendo también la urgencia digamos de brindar un servicio
14 tan importante como es la educación pública, entonces también le aplaudo que venga a
15 agradecer la reparación pero también creo que todos tenemos que entender que eso
16 dentro de las posibilidades de la municipalidad es una obligación, le doy la palabra por
17 si quiere hacer algún cierre.-----

18

19 don Bernardo responde, sí, correcto, primero que Anaís misma es testigo de lo que no
20 es algo de esta administración que se vino aquí y se pidió y que rápidamente nos dieron
21 respuesta, que por dicha sí se dio, esto viene desde hace años y hasta ahorita como
22 decimos estamos recogiendo frutos, pero si nos ha costado años literalmente, ahora muy
23 importante, como les decía, en realidad el trámite que se logró intervenir con relación a
24 lo que falta es mínimo, no es que no se agradezca, claro que sí, se agradece mucho,
25 pero sí tener en cuenta verdad que la gran mayoría está pendiente, por dicha ya nos
26 aprobaron la reparación y vamos a estar pendientes de que se haga, yo quisiera dejar
27 una notita, esa notita que les leí y la nota donde está por escrito el compromiso y de
28 nuevo agradecerles. -----

29

30 Gracias don Bernardo, es así, nos entrega la nota y nosotros vamos a hacer traslado a



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 22 de 47

1 gestión vial para que se haga la respectiva tramitología porque como les digo el Concejo
2 Municipal no gestiona, sólo vela porque se cumplen las cosas.-----

3

4 **4. Atención a la señora Ana Catalina Camacho Calderón, vecina de Pérez Zeledón,**
5 **asunto: Afectación a vecinos por el Centro REDISH.-----**

6 La razón por la cual me presento el día de hoy es debido a la problemática que vivimos
7 los vecinos del centro Reddish, barrio el Calvario, cementerio, alrededores, en julio del
8 2024, enviamos notas al señor alcalde de la Municipalidad de Pérez Zeledón, a la Policía,
9 al Ministerio de Salud, inclusive al IMAS, explicándoles sobre la problemática diaria que
10 tenemos los vecinos de este centro y solicitándoles ayuda para que se reubicara este
11 centro, un año más tarde, este lugar, este centro sigue en la misma posición y la
12 problemática hacia los vecinos en vez de disminuir ha estado escalando gravemente,
13 dentro del plan de gobierno del señor alcalde y por ende, parte de las políticas de la
14 Administración Municipal, se puede leer, fortalecer e impulsar la creación de centros de
15 atención integral para personas en situación de abandono y en situación de calle, en el
16 indicador menciona convenios y proyectos con el centro Reddish específicamente, por
17 eso vinimos hoy, bueno, deseamos que se nos indique cuál es el convenio que tiene la
18 Municipalidad actualmente con el centro Reddish, si es que está vigente y cuántos
19 fondos son destinados desde la Municipalidad para apoyar esta problemática,
20 solicitamos además que el Concejo Municipal nos indique si existe o si ya hay alguna
21 comisión especial que atienda este tipo de problemática y en caso de que no sea así,
22 solicitamos respetuosamente, se conforme una comisión especial que apoye a la
23 comunidad que alberga el centro, también nos gustaría que se nos indique si la comisión
24 existe, el nombre de la comisión y las personas responsables, porque de verdad
25 necesitamos, en este momento nos sentimos bastante vulnerados por esta
26 problemática. También queremos consultarle a la Administración sobre cuál es el
27 compromiso que tienen con el barrio el Calvario, los alrededores, con respecto a la
28 afectación que genera el centro Reddish, en el plan de gobierno del señor Alcalde, tiene
29 por una de sus metas promover, articular e implementar acciones que brinden mejor
30 seguridad pública y control a los ciudadanos del Cantón, específicamente se mencionan



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

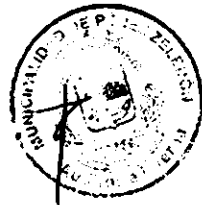
03 de junio del 2025

Página 23 de 47

1 convenios y proyectos con la Fuerza Pública, por eso solicitamos que se haga efectiva
2 la propuesta del señor Alcalde, concretándose un convenio específico entre la
3 Municipalidad y la Fuerza Pública, para dar seguridad a la comunidad vecina del centro
4 Reddish y los alrededores, ya que constantemente vivimos entre violencia, altercados,
5 amenazas por parte de los usuarios de este centro. Solicitamos una vez más que se
6 verifique si el uso de suelo de la zona donde se ubica el centro Reddish es conforme a
7 la actividad que ahí se desarrolla, de acuerdo con el plan regulador actual, además, la
8 comunidad del Calvario y alrededores se encuentra afectada no sólo socialmente, sino
9 en la parte ambiental y de salud, las personas que asisten a este centro defecan, orinan
10 y consumen drogas en las aceras y portones de los vecinos, dejando basura y suciedad
11 constante, solicitamos que, de ser posible, se nos atienda el problema de la basura y la
12 suciedad, dándonos acceso a que cuando se presente una situación de este tipo puntual,
13 podamos acceder al servicio correspondiente y se pueda sanear la contaminación del
14 espacio público lo antes posible, finalmente, instamos a la municipalidad a que tome el
15 ejemplo en cuanto al manejo de esta problemática de la Municipalidad de San José, que
16 ha estado buscando convenios con instituciones como el IMAS, Ministerio de Salud,
17 IAFA, INA, para subsanar la problemática de la disidencia, eso sería, muchas gracias.

18

19 La presidente agradece a doña Ana Catalina, bueno, no puedo responder por la alcaldía,
20 entonces las cosas que son referentes a ese tema, agradecería, bueno, vamos a remitir
21 o solicitarle o remitirle los temas a la alcaldía para que le den respuesta directa a ustedes,
22 porque el tema de limpieza y saneamiento, eso ya es un tema meramente administrativo,
23 entonces podemos solicitar que lo verifiquen y lo atiendan y lo coordinen, sí tenemos
24 una comisión que ve ese tipo de temas, no es una comisión especial, pero sí es una
25 comisión que existe, que es la Comisión de Asuntos Sociales, donde está la compañera
26 Milena, la doctora María y Henry, que son regidores y pueden atender este tipo de tema,
27 que podríamos referirles este tema para que coordinen con la comunidad y se hable del
28 asunto, vamos a solicitar también, si hay algún convenio con el Centro Reddish, si
29 también lo del uso del suelo, que todo esté al día y se le remitirá la información solicitada
30 por parte de ustedes, entonces, eso es lo que de momento el Concejo Municipal podría,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 24 de 47

1 digamos, apoyarles en el tema.-----

2

3 La presidente cede la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

4 Hay dos cosas que podemos hacer referencia, una es, hace dos semanas atrás, el

5 Concejo Municipal tomó un acuerdo para firmar un convenio con CEN-CINAI e

6 identidades similares para el tema de lo que era el CECUDI de Barrio Cooperativo, pero

7 a mí me llamaba la atención, y por ahí tengo los apuntes, cuando hablaba la señora

8 Marianela, representante de esas instituciones, sobre el sistema educativo del país y

9 normalmente nos basamos en estadísticas sobre la inflación, estadísticas sobre el

10 empleo, estadísticas sobre la posición cantonal o la competitividad cantonal, y todo lo

11 demás, pero es mi sentimiento, no sé si estoy equivocado, y me gusta externarlo, en el

12 sentido de que hemos dejado de lado absolutamente las estadísticas con respecto al

13 crecimiento de la violencia, de la drogadicción, de los asesinatos, de los accidentes, y

14 de todo lo demás que lleva al deterioro social, cada uno vive su mundo de la casa al

15 trabajo, del trabajo a la casa y lo demás, sin embargo, cuando comenzamos a ver, se

16 habla ahorita del tema de la gente que consume drogas, yo tengo una oficina ubicada

17 casi en el centro, bueno, en el puro centro, y es triste ver en un sector ahí, para dar la

18 ubicación exacta, a la par de Feymaco, donde hay un espacio ahí en una casa donde la

19 gente entra a orinar, a hacer todas sus necesidades, a consumir droga, el otro día lo que

20 pasó en el parque con los bueyes, ¿verdad? Gente completamente perdida en sus

21 cabales, destruyendo un patrimonio cultural del cantón, y sin embargo, lo más triste de

22 esto, en esta situación de nuestra vida, es que eso es normal, ósea, es parte de la

23 normalidad, todo lo vemos y no nos interesa, o nos interesa, pero realmente las acciones

24 que tomamos son muy pocas, usted ha consultado ahorita con respecto a los recursos

25 que se asignan a la parte social, es interesante revisar en el presupuesto municipal,

26 porque esa parte, el Concejo Municipal sí tiene la autoridad para decir, queremos

27 recursos para apoyar las instituciones que están involucradas en esa lucha, pero creo

28 que los intereses no son, tal vez, los más humanitarios, sino otro tipo de intereses que a

29 veces vemos claramente en este Concejo Municipal y en la Administración Municipal.---

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 25 de 47**

1 Gracias, señor regidor, le doy la palabra a la regidora Milena Elizondo Segura.-----
2 Sí quería contarles o decirles, ¿verdad?, que por eso yo insisto mucho siempre en el
3 maltrato animal, aunque no vaya a sonar, tal vez que tenga relación, pero siempre hablo
4 del maltrato animal, porque es un reflejo de la violencia que estamos viviendo a nivel
5 general, ¿verdad?, en otros aspectos, para nadie es un secreto el aumento que hemos
6 tenido en temas como drogadicción, vandalismo, indigencia, mucho, mucho ha
7 aumentado esa problemática aquí en el Cantón y todos, casi que todos hemos ido,
8 hemos visto esas cosas, pero nos hacemos, o sea, tenemos ojos y no vemos, tenemos
9 boca y no hablamos y no actuamos, quería contarles que esta Asociación ASODEPAI
10 hace un tiempo, ¿verdad?, que ellos en el Concejo pasado se habían acercado pidiendo
11 ayuda, es una organización que velan por jóvenes y gente que tienen problemas de
12 drogadicción y alcoholismo y habían solicitado una propiedad, y eso había quedado ahí
13 como en el sueño de los justos, quiero darle la buena noticia que ya tenemos propiedad,
14 tenemos ya un compromiso con la Administración Municipal y vamos para adelante en
15 este tema, ¿verdad? entonces, creo que eso se va a resolver un montón, ¿verdad?, va
16 a llevar su tiempito, pero eso va a llegar a resolver un montón ese problema, nosotros
17 en la Comisión de Sociales vamos a tratar de conversar este tema, pedir a la
18 Administración Municipal, sentamos con ellos y hablar y a ver en qué podemos ayudar,
19 se lo prometo, gracias.-----

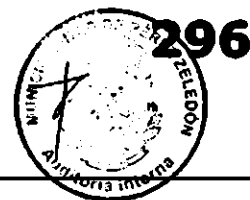
20

21 Gracias, compañera, no sé si doña Ana Catalina quiere hacer algún cierre, si no,
22 concluiríamos con... adelante. Gracias.-----

23

24 La señora Catalina agradece el espacio y que si me podía repetir cuáles eran las
25 personas de la Comisión, es que no las apunté, la compañera Milena Elizondo, la
26 compañera María Arias, que no está presente hoy, y el compañero Henry Mora, que no
27 sé si está, lo tiene ahí a la par, ellos son los miembros de la Comisión, pero el tema,
28 entonces, vamos a remitir a la Comisión para que ellos hagan el análisis y puedan dar
29 seguimiento al tema, entonces, muchas gracias, compañera Catalina, por su exposición.

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 26 de 47

1 **5. Atención al señor Nazario Elizondo Jiménez, vecino de la comunidad de**
2 **Savegre, asunto: Solicitud de espacio para tratar temas de camino cantonal, pagos**
3 **para compra de materiales tipo cascajo en la intervención de ruta cantonal,**
4 **modificación ilegal de ruta cantonal según lo establecido en la Ley General de**
5 **Caminos Públicos y la Ley N°5060.-----**

6

7 No voy a dar mucho dato, mucho detalle, si después ustedes me quieren consultar, con
8 mucho gusto se los doy, porque lo voy a hablar en términos generales, porque tiempo
9 no me da, esa es la ruta cantonal 1-19-342, si ven en la imagen de arriba, es la que está
10 marcada con rojo, esa inicia donde está la calle que es el cruce para Zaragoza, pasa por
11 el frente del colegio y el puntito amarillo que está a la izquierda es en la quebrada La
12 Perla, más abajo es la misma calle, nada más que iniciando igual desde el cruce
13 Zaragoza hasta donde finalizaba ¿Por qué digo finalizaba? porque en la última
14 intervención de caminos del mes de enero llegaron hasta dónde está ese puntito
15 amarillo, porque según en el equipo de la municipalidad ahora mide como setecientos
16 metros menos, ¿verdad? Y eso para ponerles un poquito de contexto, esa calle existe
17 después de la tormenta de César, cuando la anterior calle a Andalucía se había perdido
18 cuando la causa del río se le había llevado, entonces fue trazado hace casi treinta años,
19 ahí nació ese código, tal vez esa imagen es para que, viéndolo desde la parte de arriba
20 de la calle, ahí se había hecho el colegio y la calle que va a la orilla del río es la 1-19-
21 342, por favor, miren el río ahí, eso, ustedes ven ahí, eso no es una quebrada, eso no
22 es un río, ese es el camino, 1-19-342, en el año dos mil diecisiete, cuando la quebrada,
23 La Perla se salió, se llevó bastantes terrenos, dañó muchas casas, muchas viviendas y
24 debido a esa situación, la municipalidad construyó un paso sobre esa quebrada que no
25 era el adecuado, ese paso jamás tiene la capacidad para el cauce de esa quebrada, así
26 que cada vez que llueve, se podrán imaginar que esa quebrada se tira afuera, esa
27 quebrada, como se les mostraba anteriormente, está a unos 250 metros del colegio
28 ¿Verdad? para que ustedes tengan una idea más fácil, imagínense ustedes que están
29 en el Liceo Unesco, y que para la arribita del Liceo Unesco, antes de llegar uno más, al
30 barrio de Corral, que es ahí, por ahí pasa una quebrada, que cada vez que llueve, no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 27 de 47

1 dejan a los vecinos, ni demoran para pasar para acá, y los muchachos que son
2 estudiantes que están en el Liceo Unesco, y los que están en el Liceo Unesco, tampoco
3 pueden subir, además de que toda la producción de ganado, café, banano, y
4 leguminosas que tienen en la zona, se pueden sacar. ¿Verdad? Eso cada vez que llueve,
5 esto que está aquí, es un video, ese video es del 14 de mayo de este mes pasado,
6 véanlo, que lindo, ahí va como, que lindo, como agarra para la derecha, agarra la calle,
7 y ahí vas, para que Dios quiera o vean, esos otros videos, imágenes que voy a ponerles
8 aquí, son del mismo año, del mismo día, del 14 de mes pasado, esas imágenes, ustedes
9 ven ahí, videos, fotografías, relámpagos y todo, son los que le pasé al comité, al 911, y
10 en el mismo día, 15 de mayo, la Oficina de Gestión del Riesgo de la Municipalidad me
11 llamó, me dijo que esos videos, esas fotos, se las habían pasado al presidente del
12 Comité Cantonal de Emergencias, nuestro señor alcalde, Emmanuel Ceciliano, que
13 lamentablemente hoy no está aquí, tampoco está la vicealcaldesa, ni tampoco está el
14 otro vicealcalde, no sé si los tres andan fuera del país, pero ojalá que sea así, porque si
15 no tiene justificación para no estar acá, como ustedes ven, barrancos, pasos de
16 alcantarilla heridos, hay un paso de alcantarilla que está en uno de los saltos, que, si se
17 termina de ir en ese momento, quedamos totalmente incomunicados, toda la producción
18 de ese lado se quedaría ahí, a menos de que tengamos que pasarla en el hombro o tirar
19 el ganado por el río, porque no quedaría otra y para que ustedes tengan algún dato más
20 interesante todavía, es que, a hoy, 3 de junio, no han querido ir a hacer ni una inspección,
21 ni una visita, cuando desde el 15 de mayo, el Comité Cantonal de Emergencias me dijo
22 que ya estaban disponibles tanto equipos como recursos para eso, entonces, digo yo, y
23 esto no es la primera vez, pero es la primera vez que venimos a quedarnos por la falta
24 de atención del Comité Cantonal de Emergencias, en vez de enero, según la
25 programación de intervención de caminos, ese es el camino 1-19-342, esa parte que
26 ustedes ven ahí, a la izquierda, esas son las primeras fotos, son la zona que se le echó
27 material, cuyo material fue acarreado, extraído, trasladado mediante equipo de la
28 Municipalidad y versión de la Municipalidad desde la casa o desde la propiedad del señor
29 concejal del PUSC, de mi distrito, el señor concejal de Savegre, eso está a 4 kilómetros
30 de donde fueron echados, Sin embargo, ahí donde están esas fotografías, a unos 400,

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 28 de 47

1 500 metros hay material, pero tuvimos que mandarlo a traer allá porque no nos lo iban a
2 jalar y si ustedes quieren consultar, ahí anda el número de cheque y todo de cómo se le
3 canceló al señor concejal, además de que tuvimos que pagar otros materiales, otras tres
4 vagonetas que eran de los vecinos de El Llano, que habían comprado también allá en
5 El Painer y que la Municipalidad terminó cobrándole a nosotros porque por error no nos
6 lo echaron a nosotros, si ustedes ven a la izquierda, después de ese trayecto de material,
7 todo el camino es así, todo está en tierra.-----

8

9 Si ustedes observan un poquito a los lados, verán fincas, verán cafetales, verán una gran
10 cantidad de explotación de actividad económica que hay ahí y, sin embargo, les cuento
11 que en 30 años que casi tiene esa calle, jamás le han echado material, jamás, es una
12 gran deuda que tiene esa municipalidad con nosotros, para cambiar de tema y dejar la
13 ruta 1-19-342, y meterme al proyecto 328, proyecto PROERI, voy a dejar el videito
14 ¿Puedo decirles otra cosa? Podrán ver aquí, también se ha utilizado bastante los
15 recursos del proyecto PROERI, proyecto Rio Nuevo, para hacer campaña, y en seguida
16 le envío atención, ahí está, nuestro señor alcalde y nuestro señor diputado, también de
17 la unidad, para recordarles y echar un poquito para atrás, El tema de la perla, después
18 de ese 2017 y como el trabajo quedó mal hecho, la Junta de Vía Cantonal en el año
19 2021 aprobó 50 millones de colones para construir el puente, pero como no se invirtieron
20 dentro del presupuesto del siguiente año, presentamos en el 14 de diciembre del 2021
21 una moción para que los fueran incluidos, sin embargo, los cinco regidores de la unidad
22 no lo negaron, a principios del año 2024, por medio de una inspección realizada por uno
23 de los funcionarios de la unidad técnica vial, nos recomendó o le recomendó al Concejo
24 de Distrito, por favor pongan ese camino en otra categoría porque es demasiado
25 importante, pasaron de C a B, además de él, tengo cuatro o cinco informes de diferentes
26 técnicos de la misma Junta, justificando el porqué, sin embargo, yo sé que es el corto de
27 tiempo, ya se me acuerda el tiempo, y el alcalde nos dice que no, que no podemos
28 cambiarlo porque no es importante para la municipalidad de Pérez Zeledón esa calle,
29 además, este año nos volvió a decir que ahí tenga el oficio donde no se construye el
30 puente La Perla porque es categoría C, el camino, entonces, es categoría C el camino o



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 29 de 47

1 nos quieren construir el puente y por eso no nos cambian la categoría.-----

2

3 La presidente agradece a don Nazario, por la exposición, ahorita va a tener chance para
4 hablar sobre este tema, la Ruta 328, porque no terminó de explicarlo, yo sé cuál es el
5 caso, con respecto al tema de la ruta cantonal, vamos a solicitar nuevamente una
6 inspección, pero ustedes directamente, como Junta de Caminos o como vecinos de la
7 comunidad, pueden solicitarle directamente al Concejo Municipal que se revise la
8 categoría que tiene el camino, entonces, la Comisión de Obras asume el caso, pide la
9 inspección respectiva, después va a hacer una inspección al sitio y se puede
10 reconsiderar la categoría o la clasificación que tenga dicha ruta, eso es importante
11 saberlo, hay que hacerle la solicitud, pueden hacerlo a Junta... a Planificación Territorial
12 directamente y ellos después tienen que remitirlo al Concejo o lo remiten al Concejo y el
13 Concejo hace las respectivas idas y venidas de esa solicitud, para que sepan, ¿verdad?
14 Porque si ustedes le piden al alcalde que le cambie la categoría a eso no le corresponde,
15 al alcalde le corresponde, es el Concejo Municipal y cualquier vecino Junta de Caminos
16 puede hacer la solicitud de revisión, ¿verdad? Y también vamos a solicitar una
17 inspección del estado del camino y del paso sobre la quebrada Perla, para poderle remitir
18 usted un informe y también que sea tomado en cuenta para la intervención, en este caso,
19 ¿verdad?, por las lluvias extremas que ha habido, yo conozco muy bien ese camino,
20 conozco lo que pasa ahí, entonces, vamos a solicitarle a la administración que proceda
21 a la inspección, que le dijeron a usted que iban a hacer, y a las intervenciones que al
22 final no han procedido.-----

23

24 La presidente cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana y después le voy a solicitar
25 que termine de explicarnos esto de la Ruta 328.-----

26 Vamos a ver, me voy a referir nada más al tema de que Nazario habló de la forma como
27 manejaron el material ahí, nosotros desde que... y para que todos tengamos la
28 información y seamos testigos y promovamos o que logramos promover, no sé de qué
29 manera, es lo siguiente, una de las primeras acciones que nosotros como Concejo
30 insistimos en la administración municipal es contar con tajos estratégicos para dar

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 30 de 47

1 servicio en las necesidades, sin distingo de sesgos políticos que uno diría, porque
2 evidentemente Nazario se queja y deja a entender que hay sesgos políticos a la hora de
3 atender las situaciones y eso sí molesta porque las necesidades y las urgencias no
4 discriminan ni valoran esas situaciones, sino que se presentan y ahí pienso que hay que
5 atenderlas, no es la primera vez que escuchamos de que se transporta un material para
6 un lado, se usa un equipo en una ruta en específico y no se aprovecha tal vez los
7 recursos utilizando una logística de aprovechamiento de los materiales tal vez más
8 cercanos y aquí es donde tenemos que hacer gestión, siempre hemos dicho que
9 necesitamos cuatro tajos estratégicos, en los cuatro puntos cardinales del cantón, lo
10 último que recibimos de información de la administración es que se contrató un geólogo
11 para que precisamente participe en hacer la gestión para la habilitación de esos tajos
12 porque sabemos que hay que cumplir con la normativa ambiental y MINAE y todo lo que
13 exige, pero evidentemente digamos, si nosotros como Concejo y administración no
14 tomamos el tema en serio, pues solo nos va a suceder de que podamos contar con esos
15 materiales estratégicos, yo soy miembro suplente de la Junta Vial Cantonal y en el tema
16 de infraestructura vial sabemos que este cantón tiene un déficit gigantesco para poder
17 atender los 2500 o más kilómetros de camino, yo le he dicho al alcalde de que nosotros
18 tenemos que ver y evolucionar a un modelo de gestión, de atención diferente de la
19 infraestructura que nosotros tenemos porque estamos haciendo trabajos que los
20 estamos botando al desagüe y no estamos mejorando, entonces, aquí es un llamado a
21 todos, hoy no está la administración aquí en representación del alcalde, como usted lo
22 dice, tres personas que deberían de estar, alcalde, vicealcalde y el segundo vicealcalde,
23 para que den respuestas a estos temas acá, de tal manera de que lo que nos queda es
24 que nosotros como población hagamos más presión y más gestión para que logremos
25 de veras que las cosas sucedan porque de lo contrario solas no van a suceder,
26 agradecerle que nos viene a exponer esto, el tema es evidente, la ley de la Comisión de
27 Emergencia le permite invertir en prevención, hoy se habla del cambio climático,
28 entonces en la prevención y la mitigación de los impactos del cambio climático la
29 Comisión de Emergencia debe de participar en prevenir situaciones como esas que
30 usted presenta ahí y no llegar a resolver el problema cuando ya hay una inundación en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 31 de 47**

1 proceso ahí.-----
2
3 La presidente agradece y le cede la palabra a la regidora Anaís Barrantes Mora.-----
4 Sí, igual que el compañero ahí don Nazario, sí nos gustaría ver el temita que usted habló
5 sobre las vagonetadas que trajeron de la parte del cerro que usted dice que se las pagó
6 a la municipalidad, entonces, sí sería bueno que aclaremos eso porque a la
7 municipalidad no se le puede cancelar nada, o sea, la parte de pagos, recuérdense que
8 la municipalidad no tiene material, si vemos que sí nosotros debemos de tener claro que
9 la municipalidad no tiene pagos, ¿verdad? si esas entradas que fueron al cerro a traer el
10 material se lo pagaron a la municipalidad, que sí sería bueno que nos informen por qué
11 a la municipalidad o a quién fue el que se le pagaron porque usualmente se le hace
12 directamente al dueño del pago, digamos, por las entradas que se hacen ahí mismo, si
13 sería bueno que nos ayudaran en eso, los dos mil kilómetros de caminos que nosotros
14 tenemos es bien complicado, sinceramente, en este tema, yo sufrí bastante, ocho años,
15 con esa parte como sindicatura, en la parte de San Isidro, verlo, porque no es tan fácil,
16 no es tan fácil que cuando le piden a uno en una parte, en otra parte, en otra parte y
17 viera que es un poquito difícil por la cantidad de maquinaria que tenemos y a veces no
18 está en las perfectas condiciones y todos los trámites que hay que hacer, a veces cuando
19 se daña y todas esas cosas, entonces, a veces hay que tener un poquitito paciencia
20 también en ciertas cosas, pero sí, sí, eso sí me dejó con ese sin sabor, es sobre el asunto
21 de que se le pagaron a la municipalidad, como para que nos expliquen un poquitito sobre
22 eso, gracias, que me lo bendiga.-----

23
24 La presidente agradece a la compañera, sí agradeceríamos el envío de esa información,
25 para tener la mano, yo creo, tal vez aclarando ahora que él habló del concejal, no de la
26 municipalidad, pero no sé si fue que entendí mal, Ok, está bien, pero sí sería importante
27 que nos remitan la información sobre el tema y yo sí agradecería que nos amplie sobre
28 este tema de la ruta 328 y los fondos que supuestamente se iban a invertir en esa ruta,
29 tiene hasta siete minutos para referirse.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 32 de 47**

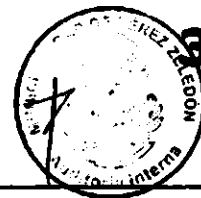
1 Don Nazario responde, está bien, me preguntaron, Ok, antes de pasar a los siete minutos
2 de la ruta 328, bueno, primero me preguntan, me dicen que piden una instrucción para
3 que vayan a ver el camino, doña Andrea, disculpe, pero yo les pido a ustedes el acuerdo
4 de consejo de donde me recortaron el camino, porque eso es lo que establece la ley
5 general de caminos públicos, primero tienen que haber una solicitud al Concejo, luego
6 el Concejo tiene que mandar una instrucción, luego tiene que haber un ingeniero donde
7 se establezca la solución del problema y luego haber un acuerdo de ustedes, yo no tengo
8 que demostrar nada más, porque ustedes tienen que demostrar a mí cómo me lo
9 recortaron.-----

10

11 La presidente le indica a don Nazario, nada más para aclarar, le dije sobre la clasificación
12 del camino, no el camino.-----

13

14 El señor Nazario, responde, yo les estoy aclarando por qué me lo recortaron, ustedes
15 me preguntaron aquí por qué me recortaron el camino, la clasificación del camino, simple
16 y llanamente, el alcalde dice que no es un camino de importancia, en la justificación
17 expone que ahí no es un camino que sirva para llegar a un centro educativo, perdón, el
18 único colegio de ese distrito está sobre esa calle, pero no, no va para ninguna parte, la
19 tercera parte de la población de Savegre, firmamos en el año 2024 una solicitud para
20 que retomaran el asunto de ese camino, pero, aunque seamos uno de cada tres de los
21 habitantes de Savegre, tampoco es importante, luego se hablaba de otros temas ahí que
22 igual se los podría remitir a usted y le podría dar cuatro o cinco informes de diferentes
23 funcionarios de la Junta de Vía Cantonal, que dicen todo lo contrario de lo que la
24 justificación que da el alcalde, entonces, cuando viene el alcalde y me dice a mí es que
25 ese camino, esta categoría C, porque no es importante, lo único que me está diciendo a
26 mí es que si yo les doy la categoría B a ustedes, ¿les tenemos que dar el puente? Porque
27 yo me escudo en la justificación de la categoría C para no hacer inversión en ese camino,
28 esa sí es simple ¿Sabe que se me ponen de categoría B un camino que tiene casi 30
29 años y que tiene el único colegio del distrito y todo? Me tienen que construir el puente o
30 los chiquillos van a tener que seguir esperando cada vez en la noche a ver si ya bajó el

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 33 de 47

1 río para poder pasar, eso por el lado de la clasificación, en Tajos, las Asociaciones de
2 Desarrollo del Distrito de Río Nuevo son propietarios del tajo, que está allí arriba en la
3 fila desde hace más de 25 años y se le ha puesto a la administración durante todo ese
4 tiempo, siempre a disposición de eso, pero como no tenemos el estudio de impacto que
5 se requiere y tampoco lo han gestionado en más de 25 años, entonces el material no se
6 puede tocar, pero ahí está, ese material sirve para todo Brujo, para todo el Llano, para
7 el Distrito de Barú, hasta Santa Rosa y la Asociación de Desarrollo de Calle Moras es
8 propietaria de ese material, somos varias asociaciones, entonces, si hay material, lo que
9 no ha habido es voluntad, disculpe, no es que esté enojado, pero es que me estoy
10 ahogando porque yo no oxígeno vi, entonces lo hablo entrecortado, en cuanto a las
11 vagonetas como material que sacaron de la propiedad del señor concejal Jimmy Mena,
12 del señor concejal de la unidad, podría preguntarle al señor concejal o al señor síndico
13 que está aquí, también de la unidad, ¿cómo fue que hicieron eso? Sí, las del cerro
14 también pregúntale al mismo síndico, porque es el mismo que coordina, entonces así yo
15 no coordino, son ellos, nosotros nos cobró, pero ellos son los que coordinan, entonces
16 no me pregunte a mí, pregúntele a sus concejales y a sus síndicos, ahora sí, si ahora
17 aquí en la... ya me desinflé, voy a hablar de la Ruta 328, la Ruta 328, o el proyecto
18 PROERI, nació en el mes de marzo del año 2024, fue votado después de que se dieron
19 las elecciones de las alcaldías, porque los diputados no quisieron votarlo antes, por un
20 cálculo electoral, pues ya cuando pasaron las elecciones de las alcaldías, se soltó la
21 situación y ese video y esas pancartas del señor alcalde y del señor Carlos Felipe García,
22 salieron en el mes de agosto, creo, julio, agosto, hace casi un año, pero sin embargo, en
23 el mes de octubre, la licitación...-----

24

25 La presidente le consulta a don Nazario, ¿necesita que le alcancemos una silla?-----

26

27 El señor Nazario, responde que, no, en el mes de octubre del año 2024, la licitación
28 pública presentada ante SICOP para lo que es la inversión de 1% de los \$30 millones
29 en la Ruta 328, se dio en dos tratos, una parte, que era la parte de asfalto, que era
30 desde... y la otra parte, dice que es la Ruta 328...-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 34 de 47

1 La presidente solicita al ser las 7:51 minutos un receso para que descanse y pueda
2 continuar, ¿está bien? vamos a dar un receso de cinco minutos, se retoma a las 7:58
3 minutos.-----

4

5 El señor Nazario agradece la pausa, no es que yo me enoje me falta el oxígeno,
6 volviendo al proyecto PROERI, en el mes de setiembre del año 2024, en el SICOP, se
7 subió la licitación pública, como les decía, de la intervención de la Ruta 328 por un monto
8 de 430 millones de colones dividido en dos partes, una en la parte de asfalto y la otra en
9 la parte de asfalto que, según la licitación establece, que es de Pedregoso a Santa Rosa,
10 asumimos que, como son obras de riesgos, estamos hablando de que puede ser
11 perfectamente el hundimiento de San Martín, que se dio también una tormenta y que es
12 muy peligrosa estar en la ruta, sin embargo, en esa licitación, en la casilla que establece
13 el sitio a intervenir, en la segunda parte, se establece no la Ruta 328, se establece la
14 Ruta 323, la ruta 323 corresponde al camino que se encuentra entre Rivas y Buenavista,
15 al final, algunos, como el señor Jeffrey Montoya, dicen que es un error, perdón, pero eso
16 es una licitación pública, ahí no caben errores, gracias a Dios, la licitación se declaró
17 desierta en el mes de diciembre, lo que nos daba oportunidad de conversar con la gente
18 que nos jugó la vuelta para llevarse la plata para Rivas, para que corrigieran eso y
19 volvieran a subir la licitación, sin embargo, y les aclaro, no es un tema ilegal, el
20 departamento Legal del Comité Nacional de Emergencias me indicó que por estar dentro
21 de la misma jurisdicción, el Comité Cantonal de Emergencias podía tomar esas
22 decisiones, sabemos quién es el Comité Cantonal de Emergencias, dicho esto, la
23 Contraloría de Servicios de CONAVI, también me dice, nosotros ejecutamos, la decisión
24 de cambiar eso no fue de nosotros, UNOPS, que es el fiscal de parte de Naciones Unidas
25 en relación a la calidad de las obras, también nos dice, eso no somos nosotros, no es
26 una decisión de nosotros, nosotros verificamos que el trabajo queda bien hecho, donde
27 lo define la Junta del Comité Cantonal de Emergencias ¿Y cómo? Después de mucho
28 tiempo de estar buscando un acercamiento, no se pudo hacer, en el mes de abril nos
29 reunimos con el síndico Fernando Rojas en la comunidad de San Cayetano, y con don
30 Ingeniero Greivin, jefe del CONAVI ¿Acá? y cuando reunimos con el Comité Cantonal



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 35 de 47

1 de Emergencias, a través del señor síndico, hacemos una solicitud al señor presidente
2 del Comité Cantonal de Emergencias, don Emanuel Ceciliano Alfaro, desde el mes de
3 abril y a estas alturas no nos ha contestado, cuando no nos ha contestado por escrito, lo
4 que nos ha mandado a decir es que vayamos a buscar a Rosibel Ramos, y yo le hago
5 números, porque la respuesta que le he dado al síndico es que eso es una vía nacional,
6 y él no ve vías nacionales, pero el proyecto no es del MOPT, el proyecto es del Comité
7 Nacional de Emergencias, entonces no es con Rosibel Ramos, es con él hemos pedido
8 audiencia con el Comité Cantonal de Emergencias, tampoco nos han querido dar
9 espacio, llega este mes, y me volvió a decir, por segunda vez, antes de salir a
10 vacaciones, que conversáramos con Rosibel, porque quién es él para darnos atención
11 sobre una ruta nacional y yo me pregunto, ¿no será el alcalde? ¿Quién es él? no es el
12 presidente del Comité Cantonal de Emergencias, entonces, a estas alturas, estamos
13 hablando de año y medio después de que esa ley, solicitada por el Poder Ejecutivo y
14 aprobada por la Asamblea Legislativa, y recursos que fueron destinados a través del
15 Comité de Hacendarios, aún no tienen ni siquiera una licitación y si sale la licitación
16 ahorita, va a salir con la misma dirección, entonces, no nos quieren dar la cara, o ya
17 destinaron los recursos por otro lado o no les sirve que los recursos destinados a la ruta
18 328, posiblemente porque la ruta 323, vive mas gente que vota que la 328, esa es la
19 única explicación que tengo, pero si le ha funcionado esto para utilizar el proyecto
20 PROERI, que es un proyecto del Ejecutivo y del Comité Nacional de Emergencia, para
21 hacer campaña, con toda esa plata y eso duele, porque como ustedes pueden observar,
22 para el señor Alcalde, para la Alcaldía, en general aquí, los vecinos de Savegre, no
23 solamente somos vecinos, al igual que Camino, Categoría C, somos vecinos de tercera
24 categoría, porque nosotros no somos importantes, ni en rutas cantonales, ni en rutas
25 vecinales, ni para el Comité Nacional de Emergencias, yo no sé si ustedes se imaginan
26 teniendo a sus hijos, 22 días después de que no pueden pasar por la quebrada ahí, en
27 sus casas, porque no pueden ir al colegio, pero no es importante, acuérdense, eso no
28 es importante, porque eso es Savegre y yo les pregunto, ¿será porque no somos Daniel
29 Flores? ¿Porque no somos San Isidro? entonces, la gran pregunta aquí es, ¿por qué
30 nuestra comunidad, nuestro distrito, sufre por toda esa falta de gestión, falta de interés y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 36 de 47

1 falta de humanidad de la Alcaldía? Le digo yo, yo les pediría al Concejo varias cosas
2 ¿Qué me digan? qué tenemos que hacer en nuestra comunidad en el distrito de Río
3 Nuevo, la comunidad de Savegre, para que nos tomen en cuenta para el Comité
4 Nacional de Emergencias nos den audiencia y nos explique por qué nos está quitando
5 el presupuesto que estaba diseñado para nosotros, que nos justifique, por lo menos, si
6 no nos lo va a quitar, por lo menos nos lo va a quitar ¿Para qué? Y si pueden hacerlo,
7 hagan una buena comisión y revisen esos pagos, revisen esos pagos por material,
8 porque ese material que se utilizó en enero en esa calle, yo el 18 de enero conversé con
9 Emmanuel Ceciliano, en una reunión que tuvimos con UCAEP, le dije eso y me dijo que
10 ellos no tenían ni plata ni material, que nosotros teníamos que ir jugándola ¿Y la
11 respuesta después de eso fue? Nos llegó el cobro a los vecinos por el material que
12 habían sacado de donde el señor concejal, yo hubiera agradecido que mejor me
13 hubieran traído de Painer, porque nosotros tuvimos que pagar por un material que no es
14 tan bueno, lo mismo que pagaron San Marcos y El Llano por un material traído desde
15 Painer a nosotros no, fue ahí mismo, nosotros tuvimos que pagarlo igual, con equipos,
16 recursos y materiales de ustedes como municipalidad.-----

17

18 La presidente agradece a don Nazario, por su intervención, vamos a solicitar a la alcaldía
19 y a la presidencia del Comité de Cantonal de Emergencias, el acta donde se aprueba
20 ese cambio del programa PROERI destinado a la Ruta 328 y también la justificación para
21 hacer ese cambio, para poderle remitir a usted esa información, gracias, don Nazario y
22 agradeceríamos muchísimo que nos remita la copia del cheque donde se hizo el pago,
23 por favor.-----

24

25 **6. Atención a la señora Mauren Graciela Valverde Calderón, vecina de Platanares,**
26 **asunto: Tratar tema de rendimiento o actuar del Concejo de Distrito de Platanares**
27 **desde perspectiva personal. -----**

28 **Dña Mauren no está presente.-----**

29

30 **7. Atención al señor Bernardo Barrantes Gamboa, vecino de Pérez Zeledón,**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 37 de 47

1 **asunto: Referente a acera de la calle de Licho del barrio de Villa Ligia.-----**
2
3 Si, yo quiero saber y que me aclaren algo, yo les doy las gracias y estoy muy agradecido
4 con ustedes sobre la acera, la tercera parte de la acera del proyecto de la calle de Licho,
5 quedó muy bonito, pero no lo terminaron ¿Qué tenemos que hacer para que la
6 terminemos? Si eso es un proyecto que estaba aprobado desde 2015 y yo le dije a
7 Jeffrey Montoya a los ocho años y me dijo que yo era un mentiroso, eso me dijo Jeffrey
8 Montoya, fuimos a medir con el arquitecto, con el topógrafo de aquí, don Rafael Herrera
9 y muchos de aquí de la alcaldía se dan cuenta porque fueron con nosotros y nunca,
10 ahora hicieron un pedacito ahí como de más o menos unos 400, 500 metros más o
11 menos, es un proyecto de 1800 metros a números cerrados, tal vez un poquito menos,
12 pero eso está desde el 2015, ahora, lo que les pregunto, quedó muy bonito, muchas
13 gracias, ahora esperemos que continúen ahí para arriba porque ahí vive gente, vecinos
14 del barrio Las Brisas, ahí de la calle de Licho y somos conscientes de que es necesario,
15 muy importante esa acera porque no es sólo para mí, ni es sólo para la calle de Licho,
16 ni es sólo para el barrio Las Brisas, a los vecinos, a los vecinos de Las Brisas, aquí
17 tenemos vecinos de Las Brisas, de la calle de Licho, por ahí hay otros, somos tres de la
18 calle de Licho y están metidos en la municipalidad, ellos son conscientes de lo que está
19 pasando y de lo que estoy hablando, que no es mentira, ahora, yo los felicito por esa
20 acera que hicieron, ojalá que la continúen porque ahí para arriba vive gente, no son
21 animales, esa calle es muy importante, esa calle es muy peligrosa yo fui uno hace unos
22 cuatro o cinco años que a mí me levantaron allá al frente de Sabores ¿Por qué? Por falta
23 de una acera a veces caminamos como en Heredia, por media calle ¿Por qué? porque
24 no tenemos acera, caminamos por el lado derecho, caminamos por el izquierdo ¿Por
25 qué? Porque no hay acera, vayan a ver el pedacito de acera que hay por el lado
26 izquierdo, perdón, izquierdo bajando, derecha aquí para arriba, todos lo utilizamos, el
27 poquito que hay, aquí está don Wilberth, que es testigo, que puede ser una tercera parte
28 de esa acera lo que hay hecho, Dios quiera que el alcalde nos oiga y nos colabore,
29 porque es un proyecto desde hace mucho tiempo y muy necesario, es muy necesario y
30 no es solo para mí, es para todo el barrio, para todo el vecindario y los vecinos, las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 38 de 47**

1 personas que nos visitan que ni siquiera son de ahí, lo pueden utilizar, solo Bernardo no
2 va a caminar por ahí, pero sí ha sido desde el 2015 la primera persona preocupada por
3 esa acera, sin embargo, uno solo no hace nada contra 100, ¿verdad? Y si a mí no me
4 apoyan, no puedo hacer nada, pero yo soy principalmente el más interesado sobre esa
5 acera, porque no es solo para mí, es para toda la comunidad, así es que a eso vengo
6 yo, a que me aclaren eso, si va a seguir o la van a dejar ahí, porque gracias por haber
7 hecho lo que hicieron, pero eso continúa, ahí no termina, la calle termina arriba donde le
8 hicieron, eso es en el sector, le voy a aclarar, de Copeagri, Villa Ligia, a Lechero, allá en
9 las brisas, calle de Licho, todos esos sectores son 1,700 y resto de metros, voy a decirles
10 números cerrados, 1,800 metros, ya está medido, lo medimos con Jeffrey Montoya como
11 una vez tres o cuatro veces, dijo que iba a comenzar haciendo 200 metros nunca los
12 hizo porque ahora que hicieron 400 o 500, no fue él, fue esta administración, ahora
13 queremos saber si nos van a continuar con esa obra tan necesaria en ese barrio y que
14 no es sólo para mí, es para la comunidad y es muy importante y la queremos, así como
15 hicieron ese pedacito, con la ley 7,600, que así la pidieron desde un principio yo tengo
16 documentos del 2016, cuando vine aquí, bueno allá, al otro lado, le dije a Jeffrey Montoya
17 y me dijo que yo era mentiroso, le traje el presupuesto del material que nos había dado
18 la alcaldesa, que salía en ese momento, pasaron ocho años y nunca hizo nada, así es
19 que yo quiero que me aclaren eso, que va a pasar, si va a seguir o la van a dejar ahí
20 botada, porque el proyecto está muy bonito, tú sabes que si yo la casa la dejo a la mitad,
21 nunca voy a llegar a vivir a ella, porque no tiene puerta, no tiene ventana, no tiene piso,
22 o no tiene luz, o no tiene agua, o servicio sanitario, entonces eso es bonito, pero yo lo
23 he terminado ¿A usted no le gustaría que le dejen la mitad de la casa a medio palo? No,
24 queremos ver la casita terminada, aunque sea con piso de tierra, esa sería mi
25 interpretación y quiero saber si van a continuar o no van a continuar, eso era para el
26 alcalde, pero al no estar él, no se lo puedo decir a él personalmente, era para él
27 personalmente muchas gracias.-----

28

29 La presidente indica a don Bernardo a ver si realizamos una solicitud a ver si hay una
30 proyección de aumentar los metros como está el proyecto a la alcaldía porque como se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 39 de 47

1 lo hemos dicho nosotros no programamos ese tipo de proyectos pero si le vamos a
2 solicitar un informe a la alcaldía y se lo vamos a enviar a usted para que tenga la
3 información de primera mano.-----

4

5 El señor Bernardo expresa que, lo que quiero decirle a ustedes es que quiero ver si eso
6 va a continuar o no va a continuar, lo van a dejar ahí, eso, sí, pero de todas maneras
7 muchas gracias, les agradezco y gracias por haber hecho ese pedacito tan bonito, hasta,
8 por lo menos, hasta el centro de personas especiales lo hicieron, ahora, falta, eso está
9 medido y remedido, lo hemos medido 150 mil veces, que son 1,700 y resto de metros
10 terminado, ahora hicieron como unos 400, 500 metros más o menos, muchas gracias.--

11

12 ARTICULO V.**13 Correspondencia.-----**

14 1. OFI-1368-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai, con
15 respuesta a solicitud de informe de postes de telecomunicaciones en Ciudadela Blanco.

16 De conocimiento.-----

17

18 2. OFI-1370-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal, donde
19 según solicitud verbal en sesión 062-2025 del martes 20 de mayo del 2025, se presenta
20 informe sobre mantenimiento en vías de asfalto. De conocimiento.-----

21

22 3. OFI-1371-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal dando
23 traslado de documento OFI-012-25-OTU, respecto a consulta realizada por miembros
24 del Concejo Municipal, de la conformación del Comité Intersectorial de Turismo la forma
25 de trabajo de este. De conocimiento y se traslada a la Comisión de Gobierno y

26 Administración.-----

27 4. Documento suscrito por Susan Madrigal Valverde Recursos Humanos, Rosibel
28 Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal ai, dirigido a la Comisión de Mejoramiento
29 Académico, con solicitud de continuidad de otorgamiento de beneficio a funcionarios
30 municipales, beca para estudio. Se traslada a la Comisión de Mejoramiento Académico.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 40 de 47**

1 5. CIR-0005-25-PAM suscrita por Jenny Marín Valverde coordinadora de Archivo
2 Municipal, respecto a identificación y priorización de trámites internos y externos con
3 miras a su digitalización en el Sistema de Gestión de Documentos Direktor. Se dará
4 respuesta.-----

5

6 6. Documento suscrito por Gerlyn Garro Ureña y Susan Madrigal Valverde, Recursos
7 Humanos Municipalidad de Pérez Zeledón donde presenta subsanación solicita por la
8 Comisión de Mejoramiento Académico, respecto a solicitud de beca. Se traslada a la
9 Comisión de Mejoramiento Académico.-----

10

11 7. AL-CPEREL-060-2025 suscrito por Noemy Montero Guerrero, jefa de área
12 Comisiones Legislativas, con consulta Expediente 24.915, "Aprobación del acuerdo
13 entre el gobierno de la república de Costa Rica y el gobierno de la República Francesa
14 relativo al establecimiento y a las actividades de la agencia francesa de desarrollo, de
15 proparco y de Expertise France en Costa Rica". Se dará respuesta.-----

16

17 8. Documento suscrito por Diana Chaves Araya, abogada, dirigido a Alcaldía Municipal,
18 Ministra de Salud y jefe de Fuerza Pública de Pérez Zeledón, donde explica situación,
19 en Barrio Brasilia iniciaron una construcción en un local comercial que tiene meses sin
20 alquilar, a las 8:00 pm aún se escucha el ruido de construcción y los vecinos se enteraron
21 que iban a construir un bar, por lo que solicitan antes de dar una patente de licor, hacer
22 una inspección del área ya que es un Barrio donde habita mucho adulto mayor. También
23 aprovechan para realizar un reclamo, ya que en el mencionado barrio no hay aceras
24 para uso peatonal. Se solicita informe a la Administración para dar respuesta.-----

25

26 9. Documento suscrito por Luis Arturo Polinares Vives, Juez decisor donde se previene
27 al recurrente (Claudia Otarola Benavides) para que conste en el expediente, la fecha de
28 la notificación de la resolución TRA-0158-24-SCM. De conocimiento.-----

29

30 10. OFI-1398-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 41 de 47

- 1 donde mediante documento DFOE-LOC-0891, la Contraloría General de la República
2 aprobó parcialmente el extraordinario 1-2025, por lo cual trasladan documento OFI-050-
3 25-SGP suscrito por Frania Reyes Aguirre, coordinadora de Gestión Presupuestaria con
4 ajuste a la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2024. Ya se dictaminó.-----
5
- 6 11. OFI-1383-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal, donde
7 se comunica a la Asociación de Escritores y Editores la autorización de cierre de calles
8 solicitado, para realización de Feria del Libro. Se traslada a solicitantes.-----
9
- 10 12. Documento suscrito por Henry Valverde Piedra, con Recurso de Apelación contra el
11 acuerdo 07 de la sesión ordinaria 063-2025, donde se resolvió que la solicitud de
12 reconocimiento de un camino público no cumple técnicamente con las condiciones
13 correspondientes para ser reconocidos como tal. Se traslada a la Comisión de Asuntos
14 Jurídicos.-----
15
- 16 13. AL-CPESEG-0020-2025 suscrito por Gabriela Ríos Cascante, jefa de área,
17 comisiones legislativas, con consulta texto base expediente 24.912, "Ley del sistema
18 penitenciario nacional". Se dará respuesta.-----
19
- 20 14. OFI-0060-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde Coordinadora de Archivo
21 Municipal donde comunica publicación de cancelación credencial del Sr. Gerardo
22 Godínez Arroyo y designación de la Sra. Lilliam Noguera Valverde, Concejo Distrito San
23 Isidro del General. Atención Concejo de Distrito y de conocimiento.-----
24
- 25 15. OFI-1412-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai, con
26 respuesta a documento TRA-186-25-SCM, referente a convocatoria a sesión
27 extraordinaria del Concejo Municipal, donde se indica que la sesión se desarrollará el 26
28 de junio del 2025 a las 6:00 pm. De conocimiento. Quedan todos convocados.-----
29
- 30 16. OFI-1408-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai, con



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 066-2025****03 de junio del 2025****Página 42 de 47**

1 respuesta a solicitud de información planteada en sesión ordinaria 065-2025, referente
2 a presentación de informe relacionado con el cobro del impuesto de espectáculos
3 públicos para asociaciones de desarrollo y asociaciones deportivas. Se traslada a la
4 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

5

6 17. OFI-1409-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai, con
7 justificación de ausencia a sesión del Concejo Municipal del día 03-06-2025. De
8 conocimiento.-----

9

10 18. OFI-1415-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai, con
11 respuesta a documento OFI-065-25-SCM, sobre solicitud de información de los trabajos
12 realizados en el camino 1-19-147-00, en la Piedra de Rivas. Se traslada al solicitante y
13 de conocimiento.-----

14

15 19. OFI-0062-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde Coordinadora de Archivo
16 Municipal con publicación de Ley de reforma a unos artículos para perseguir delitos de
17 corrupción y evitar la impunidad por prescripción. De conocimiento.-----

18

19 20. OFI-0063-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde Coordinadora de Archivo
20 Municipal con publicación Ley de reforma al artículo 71 del Código Municipal, Esta norma
21 amplía las facultades de las municipalidades en relación con el uso y disposición de su
22 patrimonio, alineándolas con la Ley General de Contratación Pública Ley 9986. De
23 conocimiento. -----

24

25 21. Documento suscrito por Mauren Graciela Valverde Calderón con solicitud de
26 información sobre distribución de partidas al distrito de Platanares. Se dará respuesta.

27

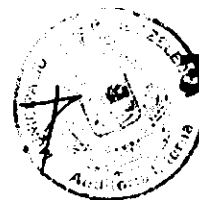
28 22. Correo electrónico suscrito por Ronny Guido Quirós González, presidente de la ADI
29 Arenilla con solicitud de ayuda para dragado del Río San Pedro a la altura de Arenilla,
30 ya que cuando hay fuertes lluvias el río se sale de su cauce ocasionando daño a las

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 43 de 47

- 1 propiedades aledañas. Se solicita informe a la Administración para dar respuesta.-----
2
- 3 23. OFI-0064-25-PAM suscrito por Jenny Marín Valverde, coordinadora de Archivo
4 Municipal con publicación Ley No.10714, denominada "Reforma de los artículos 13,
5 inciso f), 53, inciso c), 75, 80,108,113 y 123, y derogatoria del capítulo VI del título III de
6 la ley 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998". De conocimiento.-----
7
- 8 24. CIR-014-25-DAM suscrita por Rosibel Ramos Madrigal, alcaldesa municipal ai, con
9 circular para la elaboración de la modificación al programa de adquisiciones,
10 Extraordinario N°1 de esta municipalidad. De conocimiento.-----
11
- 12 25. Documento suscrito por Martín Chaves Vargas, Presidente Junta de Educación
13 Escuela Quebradas, donde solicitan donación o patrocinio en razón de que el equipo
14 femenino de la Escuela de Quebradas clasificó a etapa nacional, que se llevará a cabo
15 a partir del 16 de junio en Nicoya Guanacaste, cuyas competencias se extenderán por
16 una semana. Se traslada a la Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
17 Zeledón.-----
18
- 19 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la
20 correspondencia.-----
- 21 El regidor Carlos Zúñiga Montero, solicita la correspondencia número # 21, para el
22 sindico Ernesto.-----
- 23 El regidor Runny Monge Zúñiga, solicita la correspondencia número # 1, 12, y para la
24 sindica Grettel 12, 14.-----
- 25 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 2, 3, 7, 8, 18, 25.--
- 26 La regidora Anais Barrantes Mora, solicita la correspondencia # 4, 11, 14, 15, 26.-----
- 27 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 3, 12, 16, 23.--
- 28 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia # 1, 2, 3, 8, 18, 25.--
- 29 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 1, 2, 3, 8, 10, 16,
30 18, 24, y quisiera hacer referencia nada más al número 25, respetuosamente, quisiera

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 066-2025**

03 de junio del 2025

Página 44 de 47

1 opinar que esa debería ir más bien al Comité Cantonal de Deportes, porque la
2 modificación del artículo 180 empodera al Comité Cantonal y se podrá donar
3 implementos y otros a juntas de educación administrativas. Creo que la administración
4 no le compete a esa parte, gracias.-----

5 La regidora Luz solicita la correspondencia número # 15, 16.-----

6

7 **ARTICULO VII.**8 **Asuntos de la presidencia.**-----9 **a) DICTAMENES**

10 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
11 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

12

DICTAMEN

13 Analizado el documento OFI-1398-25-DAM, suscrito por la señora Rosibel Ramos
14 Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i, quien traslada documento OFI-050-25-SGP, suscrito
15 por la señora Frania Reyes Aguirre, Coordinadora a.i de Gestión Presupuestaria, quien
16 remite el Ajuste 1 realizado a la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.
17 Adjunto se remite el Anexo N°1 con la liquidación presupuestaria al 31-12-2024
18 debidamente ajustada según los registros antes indicados, un superávit libre de
19 ¢509,349,164.23 y un superávit específico de ¢1,753,620,080.43.-----

20

Por tanto:21 **Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:**22 **Este Concejo Municipal acuerda:**

23 **Acuerdo 03:** Aprobar en todos sus extremos el ajuste 1 realizado a la Liquidación
24 Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, quedando de esta manera aprobado por el
25 Concejo Municipal el mencionado ajuste, la cual ha sido puesta a conocimiento y análisis
26 de los miembros del Concejo Municipal.-----

27

28 Donde se determinó un superávit libre de ¢509,349,164.23 y un superávit específico de
29 ¢1,753,620,080.43.-----

30 **Todo lo anterior de conformidad con la siguiente información:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 45 de 47

ANEXO N°1

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

En colones

RESULTADO DEL PERIODO

MONTO DEL PERIODO

MONTO DE PERIODOS ANTERIORES

TOTAL

INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)

13,287,264,005.22

2,293,970,481.03

15,581,234,486.25

Menos:

GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO

12,125,271,631.07

1,192,993,610.52

13,318,265,241.59

Gastos ejecutados

10,314,459,763.61

169,628,147.99

10,484,087,911.60

Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024

1,810,811,867.46

1,023,365,462.53

2,834,177,329.99

RESULTADO DEL PERIODO

1,161,992,374.15

1,100,976,870.51

2,262,969,244.66

Menos: Saldos con destino específico del periodo

639,346,771.53

1,114,273,308.90

1,753,620,080.43

SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO

522,645,602.62

(13,296,438.39)

509,349,164.23

Concepto

Monto Periodo

Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado

Resultado Especifico acumulado al cierre 2024

Fondo de Desarrollo Municipal 8% del IBI Ley N°7509

-

3,587.20

3,587.20

Junta Administrativa del Registro Nacional 2% del IBI Ley N°7509 Y 7729.

5,108,618.09

-

5,108,618.09

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal 3% del IBI Ley N°7509.

-

526.92

526.92

Juntas de Educación Centros educativos Públicos 10% IBI Ley N°7509 Y 7729.

25,543,090.46

-

25,543,090.46

Gobierno Central, ONT 1% del IBI, Ley N° 7729

2,554,309.05

-

2,554,309.05

Movilidad peatonal - IBI

7,985,027.14

100,354,133.69

108,339,160.83

Fondo 3% Superávit Libre, atención de emergencias, L. 8488-05, reforma L. 9907-20.

-

8,546,084.53

8,546,084.53

Programas deportivos, 50% espectáculos públicos, Ley No. 7097-88.

-

144.41

144.41

Comité Cantonal de Deportes art. 170 del Código Municipal.

17,561,767.25

-

17,561,767.25

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Art. 10 Ley N°9303.

2,599,756.00

-

2,599,756.00

Fondo parquímetros ley N° 3580

8,916,144.23

5,032,996.21

13,949,140.44

Aporte CONAGEBIO 10% Ley N° 7788

16,991.20

16,991.20

Aporte al Fondo Parques Nacionales 70%

107,044.50

107,044.50

Ingreso de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N° 8114

199,536,182.03

3,247,446.87

202,783,628.90

Ingreso proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)

6,327,875.00

22,086,917.92

28,414,792.92

Red de Cuido Infantil (venta de servicios)

216,917.00

991,414.00

1,208,331.00

Ingreso específico... Festival Luces del Valle

13,034,236.00

-

13,034,236.00



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 46 de 47

	Ingreso específico... ICODER construcción Piscina olimpica	-	781,385,416.65	781,385,416.65
1	Otro superávit específico... Aporte ICODER Mejoras Polideportivo PZ	-	2,609,097.79	2,609,097.79
2	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Aseo de Vias	2,176,145.64	95,574.94	2,271,720.58
3	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Recolección de basura	10,868,063.15	694.84	10,868,757.99
4	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Parques y Obras de Ornato	3,562,371.82	873,127.87	4,435,499.69
5	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Depósito y Tratamiento de Basura	26,269,457.77	14,748,255.46	41,017,713.23
6	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Cementerio	6,334,801.94	263,775.92	6,598,577.86
7	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Terminal de Buses	3,959,141.55	8,628,915.19	12,588,056.74
8	Fondo 10% utilidad para el desarrollo servicio Mercado	4,665,816.85	-	4,665,816.85
9	Saldo de partidas específicas	-	187,013.18	187,013.18
10	Préstamo BCR N° xxx para Elaboración Plan Regulador para el Cantón PZ	-	11,500,000.00	11,500,000.00
11	Fondo Aseo de Vias	13,894,618.30	13,606,508.30	27,501,126.60
12	Fondo recolección de basura	126,967,983.82	-	126,967,983.82
13	Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	110,412,786.87	25,851,148.29	136,263,935.16
14	Fondo cementerio	27,772,808.53	-	27,772,808.53
15	Fondo de parques y obras de ornato	13,078,853.04	1,479,353.55	14,558,206.59
16	Fondo servicio de mercado		58,653,642.67	58,653,642.67
17	Fondo Terminal de buses (artículo 9 de la ley N°3503)		54,003,496.80	54,003,496.80
18	TOTAL	639,346,771.53	1,114,273,308.90	1,753,620,080.43

SUPERÁVIT LIBRE:	Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 mas el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
	€522,645,602.62	-€13,296,438.39	509,349,164.23

ROSIBEL RAMOS MADRIGAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0673-0022.
Fecha declarada: 02/06/2025 03:40:39 PM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Rosibel Ramos Madrigal
Alcaldesa Municipal a.i.

FRANIA GABRIELA REYES AGUIRRE (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0274-0097.
Fecha declarada: 29/05/2025 09:30:25 AM
Esta es una representación gráfica únicamente, verifique la validez de la firma.

Frانيا Gabriela Reyes Aguirre
Coordinadora a.i Gestión Presupuestaria

*Criterios: compromisos presupuestarios: n.º 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.º 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.º

Versión: Enero 2025

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 066-2025

03 de junio del 2025

Página 47 de 47

1 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
2 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
3 y Presupuesto, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
4 regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

5

6 **ARTÍCULO VIII.**

7 **Cierre de la Sesión.**-----

8 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas
9 con cincuenta y ocho minutos. -----

10

11

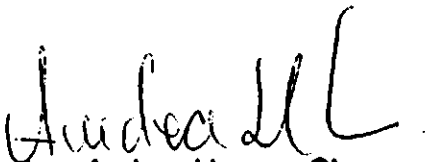
12

13

14

15

16


Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal



Gabriela Guillén Vargas

Secretaria Municipal a.i

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30